



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

TOMO II

PODER LEGISLATIVO

INDICE

1

1. H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

4-66

1.1.- Resultados Generales

1.2.- Información Contable

1.2.1.- Estado de Actividades

1.2.2.- Estado de Situación financiera

1.2.3.- Estado de variación en la hacienda pública

1.2.4.- Estado de cambios en la situación financiera

1.2.5.- Estado de Flujos de Efectivo

1.2.6.- Estado analítico del activo

1.2.7.- Estado analítico de la deuda y otros pasivos

1.2.8.- Informe sobre pasivos contingentes consolidado

1.2.9.- Notas a los estados financieros consolidado

1.3.- Información Presupuestaria

1.3.1.- Estado analítico de los ingresos presupuestarios

1.3.2.- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación por Objeto del Gasto

1.3.3.- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)

1.3.4.- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Administrativa

1.3.5.- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Funcional

1.4.- Deuda

1.4.1.- endeudamiento neto

1.4.2.- Intereses de la deuda

1.4.3.- Indicadores de postura fiscal

1.5.- Información Programática

1.5.1.-Resumen por programa presupuestario

1.5.2.- Indicadores de resultados

1.5.3.- Programas y Proyectos de inversión

1.6.- Anexos (Información Adicional)

1.6.1.- Relación de los bienes inmuebles

1.6.2.- Relación de los bienes muebles



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

- 1.6.3.- Relación de cuentas bancarias Productivas
- 1.6.4.- Relación de esquema bursátiles y de cobertura financiera
- 1.6.5.- Montos pagados por ayudas y subsidios

1.7.- Información Correspondiente a Disciplina Financiera

- 1.7.1.- Estado de Situación Financiera Detallado-LDF
- 1.7.2.- Balance Presupuestario
- 1.7.3.- Estado Analítico de Ingresos Detallado
- 1.7.4.- Informe Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- 1.7.5.- Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamiento
- 1.7.6.- Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Clasificador por Objeto del Gasto (Capítulo-Concepto)
- 1.7.7.- Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa
- 1.7.8.- Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
- 1.7.9.- Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Clasificación de Servicios Personales
- 1.7.10.- Informe Sobre Estudios Actuariales

2. AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

67-153

2.1.- Resultados Generales

2.2.- Información Contable

- 2.2.1.- Estado de Actividades
- 2.2.2.- Estado de Situación financiera
- 2.2.3.- Estado de variación en la hacienda pública
- 2.2.4.- Estado de cambios en la situación financiera
- 2.2.5.- Estado de Flujos de Efectivo
- 2.2.6.- Estado analítico del activo
- 2.2.7.- Estado analítico de la deuda y otros pasivos
- 2.2.8.- Informe sobre pasivos contingentes
- 2.2.9.- Notas a los estados financieros

2.3.- Información Presupuestaria

- 2.3.1.- Estado analítico de ingresos presupuestarios
- 2.3.2.- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación por Objeto del Gasto
- 2.3.3.- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
- 2.3.4.- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Administrativa
- 2.3.5.- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Funcional



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2.4.- Deuda

- 2.4.1.- Endeudamiento neto
- 2.4.2.- Intereses de la deuda
- 2.4.3.- Indicadores de postura fiscal

2.5.- Información Programática

- 2.5.1.- Resumen por programa presupuestario
- 2.5.2.- Indicadores de resultados
- 2.5.3.- Programas y Proyectos de inversión

2.6.- Anexos (Información Adicional)

- 2.6.1.- Relación de los bienes inmuebles
- 2.6.2.- Relación de los bienes muebles
- 2.6.3.- Relación de cuentas bancarias Productivas
- 2.6.4.- Relación de esquema bursátiles y de cobertura financiera
- 2.6.5.- Montos pagados por ayudas y subsidios

2.7.- Información Correspondiente a Disciplina Financiera

- 2.7.1.- Estado de Situación Financiera Detallado-LDF
- 2.7.2.- Balance Presupuestario
- 2.7.3.- Estado Analítico de Ingresos Detallado
- 2.7.4.- Informe Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- 2.7.5.- Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamiento
- 2.7.6.- Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Clasificador por Objeto del Gasto (Capítulo-Concepto)
- 2.7.7.- Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa
- 2.7.8.- Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
- 2.7.9.- Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Clasificación de Servicios Personales
- 2.7.10.- Informe Sobre Estudios Actuariales



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

H. CONGRESO DEL ESTADO

RESULTADOS GENERALES

El Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, como un órgano autónomo ejerce las facultades que le confieren los artículos 59, 60, 61, 62, 63, 64 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, su Reglamento y demás disposiciones legales en vigor, en diversas materias entre las cuales destacan; la creación de leyes y demás documentos normativos, Reformas a diversas disposiciones, intervención en los asuntos de la vida municipal, designación, elección y renunciaciones de determinados servidores públicos de los demás Poderes del Estado y Órganos Autónomos.

En lo que respecta al programa **“Fortalecimiento Legislativo del Estado”**, durante el segundo **trimestre del ejercicio fiscal 2023** se realizaron: **19** sesiones ordinarias, **280** iniciativas de Ley, **620** reuniones de trabajo en comisiones y foros, **326** dictámenes y acuerdos, conforme al Avance de Gestión.

Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: 201 - CONGRESO DEL ESTADO
 Estado de Actividades
 Del 1° de enero al 30 de junio de 2023 y 2022
 (Pesos)



CONCEPTO	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN		
IMPUESTOS	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0
DERECHOS	0	0
PRODUCTOS	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	0	0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FIS	358,422,895	387,915,106
CAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBV	0	0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FIS	0	0
CAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	358,422,895	387,915,106
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
INGRESOS FINANCIEROS	0	0
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0	0
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0	0
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0	0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0	0
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	358,422,895	387,915,106
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
SERVICIOS PERSONALES	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	0	0
SERVICIOS GENERALES	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	355,633,099	384,050,539
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	351,432,300	380,025,824
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0	0
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0	0
AYUDAS SOCIALES	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	4,200,799	4,024,715
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0	0
DONATIVOS	0	0
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
PARTICIPACIONES	0	0
APORTACIONES	0	0
CONVENIOS	0	0
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA		
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
COSTO POR COBERTURAS	0	0
APOYOS FINANCIEROS	0	0
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS		
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	0	716,000
PROVISIONES	0	716,000
DISMINUCION DE INVENTARIOS	0	0
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0	0
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0	0
OTROS GASTOS	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA		
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	0	0
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	355,633,099	384,766,539
AHORRO NETO DEL EJERCICIO	2,789,796	3,148,567


 EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA


 EL ESTADO DE OAXACA
 JUNTA DE COORDINACIÓN PARA LA POLÍTICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN PARA LA POLÍTICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO

Gobierno del Estado de Oaxaca
UR: 201 - CONGRESO DEL ESTADO
Estado de Situación Financiera
Al 30 de junio de 2023 y 2022
(Pesos)



CONCEPTO	2023	2022	CONCEPTO	2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	6,001,771	6,509,686	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	35,273,910	69,327,023
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	28,480,216	59,032,935	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	0
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	88,840	3,081,319	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0	0
INVENTARIOS	0	0	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0	0
ALMACENES	0	0	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0	0
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	PROVISIONES A CORTO PLAZO	0	0
Total de ACTIVO CIRCULANTE	34,570,827	68,623,940	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0	0
ACTIVO NO CIRCULANTE			Total de PASIVO CIRCULANTE	35,273,910	69,327,023
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0	0	PASIVO NO CIRCULANTE		
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0	0	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	52,716,290	52,716,290	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
BIENES MUEBLES	53,168,589	48,940,796	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	858,324	858,324	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0	0
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y ARMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-4,568,143	-2,415,844	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0	0
ACTIVOS DIFERIDOS	0	0	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	Total de PASIVO NO CIRCULANTE	0	0
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	TOTAL PASIVO	35,273,910	69,327,023
Total de ACTIVO NO CIRCULANTE	102,175,060	100,099,565	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
TOTAL DE ACTIVOS	136,745,887	168,723,505	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
			APORTACIONES	0	0
			DONACIONES DE CAPITAL	0	0
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	8,126,489	8,126,489
			Total de HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	8,126,489	8,126,489
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
			RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	2,789,796	3,148,567
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	90,555,692	88,121,426
			REVALÚOS	0	0
			RESERVAS	0	0
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0
			Total de HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	93,345,488	91,269,993
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0	0
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0	0
			TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	101,471,977	99,396,482
			TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	101,471,977	99,396,482
			Total de Pasivo y Patrimonio/Hacienda Pública	136,745,887	168,723,505

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.
SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

MTRO. OMAR MALDONADO ARACÓN

Lugar y fecha de generación: Reyes Mantecón, Oaxaca; a 10 de JULIO de 2023

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

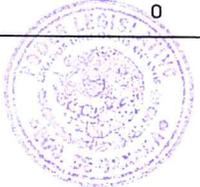
DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO

Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: 201 - CONGRESO DEL ESTADO
 Estado de Variación de la Hacienda Pública
 Del 1° de enero al 30 de junio de 2023 y 2022
 (Pesos)

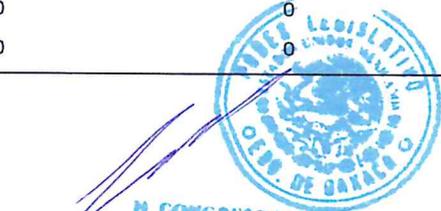


Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Total
	Contribuido	Generado			
		Ejerc. Ant.	Del Ejercicio		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	0	0	0	0	0
CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	8,126,489	0	0	0	8,126,489
APORTACIONES	0	0	0	0	0
DONACIONES DE CAPITAL	0	0	0	0	0
ACTUALIZACIONES DEL PATRIMONIO	8,126,489	0	0	0	8,126,489
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0	0	88,121,426	0	88,121,426
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0	0	0	0
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	88,121,426	0	88,121,426
REVALÚOS	0	0	0	0	0
RESERVAS	0	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2022	8,126,489	0	88,121,426	0	96,247,915
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2023	8,126,489	0	0	0	8,126,489
APORTACIONES	0	0	0	0	0
DONACIONES DE CAPITAL	0	0	0	0	0
ACTUALIZACIONES DEL PATRIMONIO	8,126,489	0	0	0	8,126,489
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0	0	90,555,692	0	90,555,692
REVALÚOS	0	0	0	0	0
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0	0	0	0

[Handwritten signature]



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 LXV LEGISLATURA
 SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 LXV LEGISLATURA
 DIP. LUIS ALFONSO SILVA RUIZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA LXV LEGISLATURA DEL EL CONGRESO DEL ESTADO

Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: 201 - CONGRESO DEL ESTADO
 Estado de Variación de la Hacienda Pública
 Del 1° de enero al 30 de junio de 2023 y 2022
 (Pesos)



Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Total
	Contribuido	Generado			
		Ejerc. Ant.	Del Ejercicio		
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	90,555,692	0	90,555,692
RESERVAS	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2023	8,126,489	0	90,555,692	0	98,682,181

Bajo protesta de decir verdad declaro que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.
 SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

MTRO. OMAR MALDONADO ARAGÓN



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 LXV LEGISLATURA
 SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Lugar y fecha de generación: Reyes Mantecón, Oaxaca; a 10 de JULIO de 2023

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 LXV LEGISLATURA
 JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
 HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: 201 - CONGRESO DEL ESTADO
 Estado de Cambios en la Situación Financiera
 Del 1° de enero al 30 de junio de 2023 y 2022
 (Pesos)



CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN	CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO	36,205,412	4,227,794	PASIVO	0	34,053,113
ACTIVO CIRCULANTE	34,053,113	0	PASIVO CIRCULANTE	0	34,053,113
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	507,915	0	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	34,053,113
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	30,552,719	0	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	0
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	2,992,479	0	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0	0
INVENTARIOS	0	0	TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0	0
ALMACENES	0	0	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0	0
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	PROVISIONES A CORTO PLAZO	0	0
ACTIVO NO CIRCULANTE	2,152,299	4,227,794	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0	0
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0	0	PASIVO NO CIRCULANTE	0	0
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0	0	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0	0	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
BIENES MUEBLES	0	4,227,794	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	0	0	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0	0
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y ARMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	2,152,299	0	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0	0
ACTIVOS DIFERIDOS	0	0	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	2,434,266	0
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	0	0
			APORTACIONES	0	0
			DONACIONES DE CAPITAL	0	0
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	0	0
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	2,434,266	0
			RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	2,434,266	0
			REVALÚOS	0	0
			RESERVAS	0	0
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0



CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 LXV LEGISLATURA
 SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



II CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 LXV LEGISLATURA
 COMISIÓN FONDO DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
 SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: 201 - CONGRESO DEL ESTADO
 Estado de Cambios en la Situación Financiera
 Del 1° de enero al 30 de junio de 2023 y 2022
 (Pesos)



CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN	CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0	0
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0	0
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0	0
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0	29,492,211
			TOTALES	2,434,266	63,545,324

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL
 HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



Lugar y fecha de generación: Reyes Mantecón, Oaxaca; a 10 de JULIO de 2023

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL
 HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO





Honorable Congreso del Estado de Oaxaca			
Estado de Flujos de Efectivo			
Del 1 de enero al 30 de junio de 2022 y 2023			
Concepto	2023	2022	
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			
Origen	\$ 365,251,627	\$ 364,721,777	
Impuestos			
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			
Contribuciones de Mejoras			
Derechos			
Productos			
Aprovechamientos			
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios			
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$ 358,422,895	\$ 387,915,106	
Otros Orígenes de Operación	\$ 6,828,732	-\$ 23,193,329	
Aplicación	\$ 366,163,042	\$ 362,045,764	
Servicios Personales			
Materiales y Suministros			
Servicios Generales			
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ 351,432,300	\$ 380,025,824	
Transferencias al resto del Sector Público			
Subsidios y Subvenciones			
Ayudas Sociales			
Pensiones y Jubilaciones	\$ 4,200,799	\$ 4,024,715	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos			
Transferencias a la Seguridad Social			
Donativos			
Transferencias al Exterior			
Participaciones			
Aportaciones			
Convenios			
Otras Aplicaciones de Operación	\$ 10,529,943	-\$ 22,004,775	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-\$ 911,415	\$ 2,676,013	
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión			
Origen	\$ 2,789,796	\$ 3,864,567	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			
Bienes Muebles	\$ 2,789,796	\$ 3,864,567	
Otros Orígenes de Inversión			
Aplicación	\$ 2,789,796	\$ 3,864,567	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			
Bienes Muebles	\$ 2,789,796	\$ 3,864,567	
Otras Aplicaciones de Inversión			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0	0	
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento			
Origen	0	0	
Endeudamiento Neto	0	0	
Interno			
Externo			
Otros Orígenes de Financiamiento			
Aplicación	0	0	
Servicios de la Deuda	0	0	
Interno			
Externo			
Otras Aplicaciones de Financiamiento			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	0	
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-\$ 911,415	\$ 2,676,013	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	\$ 6,913,186	\$ 3,833,673	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	\$ 6,001,771	\$ 6,509,686	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

MTRO. OMAR MALDONADO ARAGÓN
SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA



DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO
PRESIDENTE DE LA JUCOPO DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE OAXACA



DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO PRESIDENTE DE LA JUCOPO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA LXV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO

Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: 201 - CONGRESO DEL ESTADO
 Estado Analítico del Activo
 Del 1° de enero al 30 de junio de 2023
 (Pesos)



DESCRIPCION	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACIÓN DEL PERIODO
ACTIVO	136,582,816	443,596,144	443,433,072	136,745,887	163,071
ACTIVO CIRCULANTE	37,197,552	440,806,348	443,433,072	34,570,827	-2,626,725
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	6,913,186	365,251,627	366,163,042	6,001,771	-911,415
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	30,125,103	73,248,664	74,893,551	28,480,216	-1,644,887
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	159,263	2,306,057	2,376,480	88,840	-70,423
ACTIVO NO CIRCULANTE	99,385,264	2,789,796	---	102,175,060	2,789,796
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	52,716,290	---	---	52,716,290	---
BIENES MUEBLES	50,378,793	2,789,796	---	53,168,589	2,789,796
ACTIVOS INTANGIBLES	858,324	---	---	858,324	---
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y ARMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-4,568,143	---	---	-4,568,143	---

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

MTRO. OMAR MATEJUNADO ARAGÓN



SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 LXV LEGISLATURA

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO



SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 LXV LEGISLATURA



Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			37,900,635	35,273,910
Total de Deuda y Otros Pasivos			37,900,635	35,273,910



 SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 MTRO. OMAR MALDONADO ARAGÓN

Lugar y fecha de generación: Reyes Mantecón, Oaxaca; a 10 de julio de 2023.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



 PRESIDENTE DE LA JUCOPO
 DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO
 DELEGADO DE CONFERENCIAS POLÍTICAS DE LA LIV LEGISLATIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

El Honorable Congreso del Estado de Oaxaca al 30 de junio de 2023, sostiene demandas de tipo laboral pendientes de resolver, y que a continuación se detallan:

N°	Expediente	Actor
1	48/2017	Luis Santiago
2	47/2017	Leovigilda Sánchez Hernández

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023
(PESOS)

Remito informe relacionado con la Información Financiera del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca del periodo 1 de enero al 30 de junio de 2023.

NOTAS A DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El estado de Situación Financiera tiene como propósito mostrar información relativa a los recursos y obligaciones de la entidad.

ACTIVO

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2023	EJERCICIO FISCAL 2022
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo Equivalentes	6,001,770.80	6,509,686
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	28,480,216	59,032,935
Derechos a recibir bienes o servicios	88,840	3,081,319
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	34,570,827	68,623,940
ACTIVO NO CIRCULANTE		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	52,716,290	52,716,290
Bienes Muebles	53,168,589	48,940,795
Activos Intangibles	858,324	858,324
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	-4,568,143	-2,415,844
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	102,175,060	100,099,565
TOTAL DE ACTIVO	136,745,887	168,723,505

“Segundo Informe Trimestral Enero – Junio del ejercicio 2023”

ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes

El rubro de efectivo y equivalentes al 30 de junio del ejercicio fiscal 2023, representa los recursos disponibles de la Entidad, saldo que se refleja principalmente en las siguientes cuentas bancarias: **Cuenta 012610001196953626 Servicios Personales 2023** por un importe de **\$4,071,994 (Cuatro millones setenta y un mil novecientos noventa y cuatro pesos)** el saldo disponible corresponde a las retenciones sobre sueldos y salarios y honorarios asimilables, así como las retenciones pendientes de pago a terceros derivadas de prestaciones a los trabajadores; **Cuenta 012610001196952656 Gastos de Operación 2023**, por un importe de **\$1,454,743 (Un millón cuatrocientos cincuenta y cuatro mil setecientos cuarenta y tres pesos)** que corresponde a recursos para solventar los pagos a proveedores por los gastos efectuados durante el presente periodo.

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

En el rubro de Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes en la cuenta otros deudores por cobrar a corto plazo se refleja el saldo de **\$28,480,216 (Veintiocho millones cuatrocientos ochenta mil doscientos dieciséis pesos)**; siendo los más representativos los montos de **\$27,062,781 (Veintisiete millones sesenta y dos mil setecientos ochenta y un pesos)** que corresponde a recursos pendientes de comprobar; el saldo restante corresponde a los recursos otorgados en préstamo a los trabajadores y pendientes de recuperar al 30 de junio de 2023, así como recursos otorgados a la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.

Derechos a recibir bienes o servicios

En el rubro de Derechos a recibir bienes o servicios se refleja el monto de **\$88,840 (Ochenta y ocho mil ochocientos cuarenta pesos)** correspondiente a los recursos otorgados a proveedores como anticipo.

ACTIVO NO CIRCULANTE

Está constituido por el conjunto de valores y derechos de realización o disponibilidad con un periodo de tiempo superior a un año.

Bienes inmuebles

El rubro de Bienes Inmuebles al 30 de junio del ejercicio fiscal 2023, está integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2023	EJERCICIO FISCAL 2022
Terrenos	10,000,000	10,000,000
Edificación no habitacional en proceso	42,716,290	42,716,290
TOTAL	52,716,290	52,716,290

Bienes muebles

El rubro de Bienes Muebles al 30 de junio del ejercicio fiscal 2023, está integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2023	EJERCICIO FISCAL 2022
Muebles de oficina y estantería	12,863,792	12,279,673
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	22,848,004	19,661,224
Otros mobiliarios y equipos de administración	4,590,168	4,563,534
Equipos y aparatos audiovisuales	2,572,428	2,544,009
Cámaras fotográficas y de video	299,904	257,552
Instrumental médico y de laboratorio	15,762	15,762
Automóviles y camiones	7,122,590	6,833,690
Otros equipos de transporte	627,190	576,200
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	354,264	354,264
Equipo de comunicación y telecomunicación	1,395,743	1,395,743
Herramientas y máquinas-herramienta	393,071	373,471
Otros equipos	80,532	80,532
Bienes artísticos, culturales y científicos	5,141	5,141
TOTAL	53,168,589	48,940,795

Bienes Intangibles

El rubro de Bienes Intangibles al 30 de junio de 2023 está integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2023	EJERCICIO FISCAL 2022
Software	858,324	858,324
TOTAL	858,324	858,324

Depreciaciones

El Honorable Congreso contiene en sus registros al 30 de junio de 2023 las depreciaciones de los bienes adquiridos en los ejercicios 2018, 2019, 2020, 2021, y 2022 integrándose de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2023	EJERCICIO FISCAL 2022
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	-4,568,143	-2,415,844
TOTAL	-4,568,143	-2,415,844

Al 30 de junio de 2023 el saldo del rubro de Activo no Circulante es de **\$102,175,060 (Ciento dos millones ciento setenta y cinco mil sesenta pesos)** haciendo referencia que la entidad si adquirió bienes muebles durante este periodo.

PASIVO

El saldo de este rubro al 30 de junio de 2023, asciende a la cantidad de **\$35,273,910 (Treinta y cinco millones doscientos setenta y tres mil novecientos diez pesos)** que corresponden a los compromisos de pago adquiridos durante el presente periodo con proveedores y prestadores de servicios por las adquisiciones de bienes y contratación de servicios por pagar a corto plazo, también este rubro se contemplan los montos de las provisiones de nóminas (retenciones de los trabajadores) correspondiente al mes de junio del año en curso, detallándose de la siguiente forma:

PASIVO CIRCULANTE

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2023	EJERCICIO FISCAL 2022
Cuentas por Pagar a corto plazo		
Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP.	239,205	239,205
Contratista por obras en bienes de dominio público por pagar a c.p.	148,017	148,017
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	2,424,279	58,448,199
Retenciones de Impuestos por Pagar a CP	0	0
Retenciones del Sistema de seguridad social por Pagar a CP.	0	0
Otras retenciones y Contribuciones por Pagar a CP.	0	0
Fondos Rotatorios por Pagar a CP	0	0
Otras Cuentas por Pagar a corto plazo	32,462,409	10,491,602
TOTAL	35,273,910	69,327,023

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2023	EJERCICIO FISCAL 2022
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	8,126,489	8,126,489
Resultado de ejercicios Anteriores	90,555,692	88,121,426
Total de Hacienda Pública/Patrimonio Generado	98,682,181	96,247,915

“Segundo Informe Trimestral Enero – Junio del ejercicio 2023”

Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,789,796	3,148,567

La cuenta de Hacienda Pública/Patrimonio, refleja un saldo al 30 de junio de 2023, por la cantidad de **\$98,682,181 (Noventa y ocho millones seiscientos ochenta y dos mil ciento ochenta y un pesos)** que representa la acumulación de resultados de ejercicios anteriores.

Resultado del Ejercicio (Ahorro) asciende a la cantidad de **\$2,789,796 (Dos millones setecientos ochenta y nueve mil setecientos noventa y seis pesos)**.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Muestra el resultado de las operaciones de la entidad al 30 de junio de 2023, integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2023	EJERCICIO FISCAL 2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	358,422,895	387,915,106
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	358,422,895	387,915,106
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	351,432,300	380,025,824
PENSIONES Y JUBILACIONES	4,200,799	4,024,715
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES		716,000
INVERSIÓN PUBLICA NO CAPITALIZABLE		0
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	355,633,099	384,766,539
AHORRO/ DES-AHORRO NETO DEL EJERCICIO	2,789,796	3,148,567

Ingresos y Otros Beneficios

Los ingresos corresponden a los recursos aprobados en el presupuesto de egresos, por la Secretaría de Finanzas al 30 de junio de 2023, los cuales ascienden a un importe de **\$358,422,895 (Trescientos cincuenta y ocho millones cuatrocientos veintidós mil ochocientos noventa y cinco)**, recursos que fueron comprometidos y devengados durante el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2023.

Gastos y Otras Pérdidas

El rubro de Gastos y Otras Pérdidas corresponde a lo ejercido por el Ente público durante el periodo correspondiente del 01 de enero al 30 de junio de 2023, por la cantidad de **\$355,633,099 (Trescientos cincuenta y cinco millones seiscientos treinta y tres mil noventa y nueve pesos)** integrado de la siguiente manera:

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

- a) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, refleja un saldo de **\$351,432,300 (Trescientos cincuenta y un millones cuatrocientos treinta y dos mil trescientos pesos)** y el rubro de **Pensiones y Jubilaciones** el monto de **\$4,200,799 (Cuatro millones doscientos mil setecientos noventa y nueve pesos)** recursos que fueron comprometidos en los rubros de: Servicios personales, Materiales y Suministros, así como Servicios Generales, durante el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2023.

Subsidios y Subvenciones

- b) Ayudas Sociales, por el período que se informa no presenta saldo.
No Aplica.

Otros Gastos Y Pérdidas Extraordinarias

- a) Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia Y Amortizaciones.
No aplica.
- b) Inversión Pública no capitalizable.
No aplica.

Ahorro Neto del Ejercicio

El Estado de Actividades en el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2023, refleja un Ahorro Neto del Ejercicio por la cantidad de **\$2,789,796 (Dos millones setecientos ochenta y nueve mil setecientos noventa y seis pesos).**

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Variaciones de la hacienda Pública/Patrimonio Neto del ejercicio

Hacienda Pública/ Patrimonio generado

Resultados de Ejercicios Anteriores

El apartado de Hacienda Pública/Patrimonio Generado al 30 de junio de 2023, asciende a la cantidad de **\$98,682,181 (Noventa y ocho millones seiscientos ochenta y dos mil ciento ochenta y un pesos pesos)** integrándose de la siguiente manera:

RUBRO	VARIACIONES
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2022	8,126,489
Resultados de Ejercicios Anteriores	90,555,692
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2023	98,682,181

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Efectivo y equivalentes

1. Análisis de saldo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes:

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2023	EJERCICIO FISCAL 2022
Efectivos en Bancos – Tesorería		
Efectivos en Bancos – Dependencias	6,001,771	6,509,686
Inversiones temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros y otros		
Total de Efectivos y Equivalentes	6,001,771	6,509,686

Honorable Congreso del Estado de Oaxaca Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 30 de junio de 2023. (Pesos)	
1. Total de ingresos (presupuestarios)	358,422,895
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	0
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0
Producto de capital	
Aprovechamiento capital	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	
4. Ingresos Contables	358,422,895

**Honorable Congreso del Estado de Oaxaca
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente de 1 de enero al 30 de junio de 2023.
(Pesos)**

1. Total de egresos (presupuestarios)	358,422,895
2. Menos egresos presupuestarios no contables	2,789,796
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Suministros	
Mobiliario y equipo de administración	2,500,896
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	288,900
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en Bienes de Dominio Público	
Obra pública en Bienes propios	
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de la deuda publica	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	
3. Más Gastos Contables No Presupuestales	0
Estimaciones, depreciación, deterioros, obsolescencia, y amortización	0
Provisiones	
Disminución de inventarios	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro y obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros Gastos	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	
4. Total Gastos Contables	355,633,099

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)		
CUENTA PRESUPUESTAL	CONCEPTO	IMPORTE
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	463,599,152
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	164,176,257
8.2.3	Presupuesto de Egresos Modificado	59,000,000
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	358,422,895
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	358,422,895
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	358,422,895
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	356,443,685

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción:

Los Estados Financieros de los entes públicos proveen de información financiera a los principales usuarios de esta, al Honorable Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2023 y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particulares.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Honorable Congreso a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión, además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero:

Al 31 de diciembre de 2022, se aprueba el presupuesto de egresos al Honorable Congreso del Estado para el ejercicio fiscal 2023 por **\$463,599,152 (Cuatrocientos sesenta y tres millones quinientos noventa y nueve mil ciento cincuenta y dos pesos)** con fundamento en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, mismo que se encuentra distribuido conforme a la estructura programática presentada en el Programa Operativo Anual (POA).

Otro de los problemas más marcados que se han reflejado año con año en el presupuesto autorizado por parte de la Secretaría de Administración del Poder ejecutivo en el rubro de servicios personales, es la falta de suficiencia presupuestal para cubrir el pago de la plantilla de nómina del 1 de enero al 30 de junio de 2023, autorizada por la misma Secretaría; plantilla que no puede ser reducida ya que el personal realiza actividades primordiales para el funcionamiento del Honorable Congreso del Estado.

3. Autorización e Historia.

a) Fecha de creación del ente.

En Oaxaca, el Coronel Antonio de León impulsado por el sistema federal, reunió el día 1º de septiembre de 1823 a los oficiales de la guarnición y declara a Oaxaca Estado Libre y Soberano, y ese mismo día se genera la convocatoria para el nuevo Congreso, se establece una Junta Provisional Gubernativa integrada por D. Miguel Ignacio de Iturrubarría, don Agustín Mantecón y D. José Joaquín Guergué. El día 2 de septiembre, en una comisión nombrada por la Junta Provincial, por los militares y por el Ayuntamiento, se formularon las Bases Provisionales para el Gobierno de Oaxaca, que regirían entre tanto se reunía el Congreso Provincial, de todo esto se levantó acta y se comunicó el resultado al Ayuntamiento de la ciudad y al Supremo Poder Ejecutivo de México.

El Congreso provisional de Oaxaca se instala el 6 de julio de 1823 en las Casas Consistoriales de la Ciudad de Oaxaca donde quedó integrado este cuerpo legislativo por Don Florencio del Castillo, Presidente; Manuel Domínguez, Vicepresidente; Manuel Sáenz de Enciso y José López Ortigosa, Secretarios; Nicolás Fernández del Campo, José María Pombo, Sub-Diacono Ignacio Ordoño; Cura José Manuel Ordoño; Teniente Coronel González Angulo, Francisco López, José Espero, Licenciado Manuel Nicolás de Bustamante, Miguel Martínez

y el Cura de Huajuapán. Fungían como suplentes Don Víctor Manero, Don Joaquín González, el Cura Don José Unda y Don José Mariano Magro 2 (Decreto de Instalación).

En la actualidad el Congreso del Estado de Oaxaca está integrado por 25 Diputados electos según el principio de mayoría relativa en Distritos Electorales uninominales y 17 Diputados electos según el principio de representación proporcional mediante el sistema de lista votada en una sola circunscripción plurinominal y se sujetará a lo que en lo particular disponga la ley.

b) Principales cambios en su estructura.

La integración del Congreso Provisional en el Estado de Oaxaca, fue de la siguiente manera; Don Florencio del castillo, Presidente; Manuel Domínguez, Vicepresidente; Manuel Sáenz de encino y José López Ortigosa, Secretarios; Nicolás Fernández del Campo, José María Pombo, Sub-Diacono Ignacio Ordoño; Cura José Manuel Ordoño; Teniente Coronel González Angulo, Francisco López, José Espero, Licenciado Manuel Nicolás de Bustamante, Miguel Martínez y el Cura de Huajuapán. Fungían como suplentes Don Víctor Moreno, Don Joaquín González, el cura Don José Urda y Don José Mariano Magro.

A partir de la LXI Legislatura su estructura orgánica está conformada de la siguiente manera:

- a) Junta de Coordinación Política
- b) Mesa Directiva
- c) Comisiones Permanentes
- d) Diputados
- e) Servidores Públicos

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social:

Como poder depositario de la soberanía e integrante del poder constituyente debe cumplir con la responsabilidad de dictar leyes para la administración del gobierno interior del Estado en todas las materias y las que le impone la Constitución Federal, propiciar el equilibrio entre los Poderes del estado y coadyuvar al desarrollo del Estado, buscando en todo momento el bienestar social.

b) Principal Actividad:

En materia legislativa, participar en la creación, modificación, derogación y abrogación de normas y leyes en todas las materias, que abonen a lograr mejores condiciones de vida para la sociedad, así como conducir las relaciones políticas del Congreso, con los demás poderes ya sean federal o estatal, así como con gobiernos municipales y demás entidades federativas.

c) Ejercicio Fiscal: 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

d) Régimen Jurídico:

El Poder Legislativo está regulado por lo siguiente:

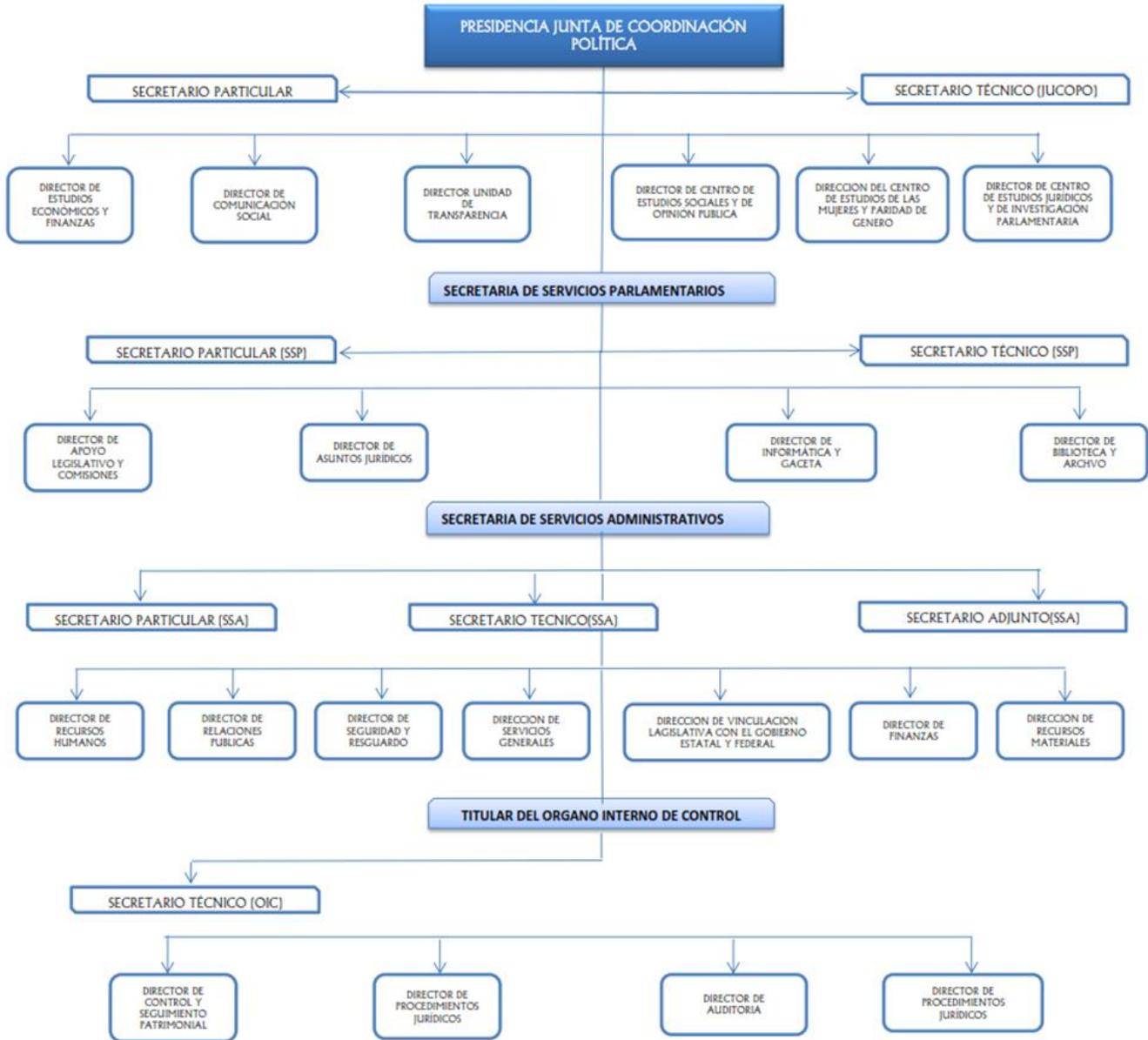
- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- La Constitución Política del Estado de Oaxaca.
- Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
- Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Oaxaca.
- Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca
- Ley de Fiscalización Superior del Estado de Oaxaca.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023
- Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales para el estado de Oaxaca.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Disposiciones normativas internas

Persona moral con fines no lucrativos

e) Consideraciones fiscales del ente:

- Declaración Informativa anual de retenciones del ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios.
- Entero de retenciones mensuales por ISR por sueldos y salarios.
- Entero de retención de ISR por servicios profesionales (mensual).
- Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales.
- Informativa anual del subsidio para el empleo.
- Timbrado de nómina

f) Estructura organizacional básica:



5. Bases de preparación de los Estados Financieros

a) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y demás disposiciones legales aplicables:

- a. Marco conceptual de contabilidad gubernamental.
- b. Normas de información financiera.
- c. Normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos.
- d. Plan de cuentas.
- e. Clasificador por rubro de ingreso.
- f. Normas y metodología para la emisión de información financiera para determinar los momentos contables de los ingresos.
- g. Clasificador por objeto del gasto.
- h. Clasificación funcional del gasto.
- i. Clasificador por tipo de gasto.
- j. Principales reglas del registro y valoración del patrimonio.
- k. Manual de contabilidad gubernamental.
- l. Instructivo de manejo de cuentas.
- m. Modelo de asientos para el registro contable.
- n. Guías contabilizadoras.
- o. Normas y metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público y características de sus notas.
- p. Matrices de conversión para la armonización del sistema de contabilidad gubernamental.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valoración de realización, valores razonables, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de estos.

Se aplicó durante el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2023, la normatividad vigente para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información Financiera, así como las bases de medición: valor de realización, respetando en el total de las operaciones su costo histórico.

c) Postulados básicos.

Los emitidos por el CONAC:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente

5. Importancia Relativa

6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

d) Norma supletoria.

Las permitidas por la Normatividad del CONAC.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando el base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:

De acuerdo a lo establecido por el CONAC.

No Aplica

INGRESOS

Devengado. - Cuando exista jurídicamente el derecho al cobro.

Recaudado. - Cuando existe el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago

EGRESOS

Comprometido. - Cuando se existe la aprobación por una autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios.

Devengado. - Cuando se reconoce de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios contratados.

Ejercido. - Cuando se emite una cuenta por liquidar Certifica aprobada por la autoridad competente

Pagado. - Cuando se realiza la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago.

Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:

6. Políticas de Contabilidad Significativas:

- a) Actualización: El registro de la contabilidad se realizó en base a los lineamientos establecidos por el CONAC.

- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:

Por el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2023, no se realizaron operaciones en Moneda Extranjera.

- c) Método de evaluación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal.

No Aplica

- d) Sistema y método de valuación de inventarios.

Los bienes muebles se registran a su costo de adquisición o a su valor estimado, en caso de que sean producto de una donación o adjudicación. Los estados Financieros, bajo el postulado de costo histórico, muestran los valores y costo en la fecha de realización.

- e) Beneficios a empleados:

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del presente ejercicio.

- f) Provisiones:

Las provisiones del 1 de enero al 30 de junio 2023, lo conforman los siguientes conceptos: en el rubro de servicios personales (nómina de los trabajadores) cuotas obreras IMSS, retención de ISR por honorarios asimilados a salarios, retención de ISR por sueldos y salarios, así como cuotas obreras del Fondo de pensiones.

- g) Reservas:

NO se cuenta con Reservas.

Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

- h) Reclasificaciones: Durante el periodo del 1 de enero al 30 de junio 2023, no se han realizado reclasificaciones.

- i) Depuración y Cancelación de saldos:

Las depuraciones y cancelaciones de saldos se realizaron cada mes en diferentes cuentas contables durante el periodo comprendido: 1 de enero al 30 de junio de 2023, con la finalidad de presentar cifras actualizadas en los Estados Financieros.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por riesgo Cambiario:

- a) Activos en moneda extranjera:

No Aplica

- b) Pasivos en moneda extranjera:

No Aplica

- c) Posición en moneda extranjera:

No Aplica

- d) Tipo de cambio:
No Aplica
 - e) Equivalente en moneda nacional:
8. Reporte Analítico del Activo:
- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:
Al 30 de junio de 2023 el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca refleja el saldo de las depreciaciones acumuladas correspondientes a los bienes adquiridos en los ejercicios 2019, 2020, 2021 y 2022, registrados en el rubro de Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles.
 - b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:
No Aplica
 - c) Importe de los gastos conceptualizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:
No aplica
 - d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:
No Aplica.
 - e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:
Los bienes de la entidad se reconocen dentro de su Activo No Circulante de su costo histórico, de conformidad con el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
 - f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones, entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:
No Aplica.
 - g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:
No Aplica.
 - h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:
Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo.
Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:
 - a) Inversiones en valores:
No Aplica.
 - b) Patrimonio de Organismos descentralizados
No Aplica.

- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:
No Aplica.
 - d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:
No Aplica.
9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos
- a) Por ramo administrativo que los reporta:
No Aplica.
 - b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conforman el 80% de las disponibilidades:
No Aplica.
10. Reporte de la Recaudación
- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:
No Aplica
 - b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:
No Aplica
11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:
- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.
No aplica
 - b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere interese, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.
No aplica
12. Calificaciones otorgadas:
No aplica
13. Proceso de Mejora:
- a) Principales Políticas de control interno:
Durante el período del 01 de enero al 30 de junio de 2023, se han implementado diversas acciones para garantizar el cumplimiento de los programas dando cumplimiento a los criterios de economía y austeridad.
 - b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Racionar el uso de los recursos, para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo.

14. Información por Segmentos:
No aplica

15. Eventos Posteriores al Cierre:

El ente público no tiene hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas:

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros.

Los presentes estados Financieros fueron autorizados para su emisión el día 10 de julio de 2023, por el Diputado Luis Alfonso Silva Romo, en su carácter de Presidente de la Junta de Coordinación Política de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca y por el Mtro. Omar Maldonado Aragón en su carácter de Secretario de Servicios Administrativos del Honorable Congreso.

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.



MTRO. OMAR MALDONADO ARAGÓN
SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA



DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO PRESIDENTE
DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA LXV LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2023**

Rubro de Ingresos	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=5-1)
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos						
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	463,599,152	59,000,000	522,599,152	358,422,895	324,691,903	-138,907,249
Ingresos Derivados de Financiamientos						
TOTAL	463,599,152	59,000,000	522,599,152	358,422,895	324,691,903	-138,907,249
				Ingresos excedentes		-138,907,249

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=5-1)
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	463,599,152	59,000,000	522,599,152	358,422,895	324,691,903	-138,907,249
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Productos						
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	463,599,152	59,000,000	522,599,152	358,422,895	324,691,903	-138,907,249
Ingresos derivados de financiamiento						
Ingresos derivados de financiamiento						
TOTAL	463,599,152	59,000,000	522,599,152	358,422,895	324,691,903	-138,907,249
				Ingresos excedentes		-138,907,249

"Segundo Informe Trimestral Enero – Junio del ejercicio 2023"



ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPITULO-CONCEPTO)

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
201	CONGRESO DEL ESTADO						
4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	463,599,151.96	56,139,300.00	519,738,451.96	355,633,099.19	321,902,107.02	164,105,352.77
1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	454,967,151.96	56,139,300.00	511,106,451.96	351,432,300.28	318,418,156.19	159,674,151.68
5	PENSIONES Y JUBILACIONES	8,632,000.00	0.00	8,632,000.00	4,200,798.91	3,483,950.83	4,431,201.09
5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	2,860,700.00	2,860,700.00	2,789,795.98	2,789,795.98	70,904.02
1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	2,571,800.00	2,571,800.00	2,500,895.98	2,500,895.98	70,904.02
4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	288,900.00	288,900.00	288,900.00	288,900.00	0.00
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD	463,599,151.96	59,000,000.00	522,599,151.96	358,422,895.17	324,691,903.00	164,176,256.79



ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION ECONOMICA (POR TIPO DE GASTO)

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
201	CONGRESO DEL ESTADO						
1	GASTO CORRIENTE	454,967,151.96	56,139,300.00	511,106,451.96	351,432,300.28	318,418,156.19	159,674,151.68
2	GASTO DE CAPITAL	0.00	2,860,700.00	2,860,700.00	2,789,795.98	2,789,795.98	70,904.02
4	PENSIONES Y JUBILACIONES	8,632,000.00	0.00	8,632,000.00	4,200,798.91	3,483,950.83	4,431,201.09
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD:	463,599,151.96	59,000,000.00	522,599,151.96	358,422,895.17	324,691,903.00	164,176,256.79



ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado Transferido 5	Subejercicio 6 = (3-4)
2	PODER LEGISLATIVO	463,599,151.96	59,000,000.00	522,599,151.96	358,422,895.17	324,691,903.00	164,176,256.79
01	CONGRESO DEL ESTADO	463,599,151.96	59,000,000.00	522,599,151.96	358,422,895.17	324,691,903.00	164,176,256.79
TOTAL DEL GASTO:		463,599,151.96	59,000,000.00	522,599,151.96	358,422,895.17	324,691,903.00	164,176,256.79



ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCION)

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
201	CONGRESO DEL ESTADO						
1	GOBIERNO	463,599,151.96	59,000,000.00	522,599,151.96	358,422,895.17	324,691,903.00	164,176,256.79
1	LEGISLACIÓN	463,599,151.96	59,000,000.00	522,599,151.96	358,422,895.17	324,691,903.00	164,176,256.79
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD	463,599,151.96	59,000,000.00	522,599,151.96	358,422,895.17	324,691,903.00	164,176,256.79



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
ENDEUDAMIENTO NETO
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023.

(Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Créditos Bancarios	0	0	0
Otros Instrumentos de Deuda			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0	0
TOTAL	0	0	0

NO APLICA



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
INTERESES DE LA DEUDA
DEL 1 DE ENERO 30 DE JUNIO DE 2023.
(Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de intereses de Créditos Bancarios	0	0
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0	0
TOTAL	0	0

NO APLICA

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
INDICADORES DE POSTURA FISCAL
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023.
(Pesos)

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	0	0	0
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹			
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹			
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	0	0	0
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²			
4. Egresos del Sector Paraestatal ²			
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0	0	0

NO APLICA

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	0	0	0
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	0	0	0

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento			
B. Amortización de la deuda			
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0	0	0

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos
2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos.
3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados.



ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
RESUMEN POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Clave	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
2	PODER LEGISLATIVO	463,599,151.96	59,000,000.00	522,599,151.96	358,422,895.17	324,691,903.00	164,176,256.79
01	CONGRESO DEL ESTADO	463,599,151.96	59,000,000.00	522,599,151.96	358,422,895.17	324,691,903.00	164,176,256.79
1	PROGRAMAS	463,599,151.96	59,000,000.00	522,599,151.96	358,422,895.17	324,691,903.00	164,176,256.79
2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	463,599,151.96	59,000,000.00	522,599,151.96	358,422,895.17	324,691,903.00	164,176,256.79
TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD		463,599,151.96	59,000,000.00	522,599,151.96	358,422,895.17	324,691,903.00	164,176,256.79

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN UR 201 - CONGRESO DEL ESTADO SEGUNDO TRIMESTRE 2023



OBJETIVO INSTITUCIONAL: - EJERCER LAS FACULTADES PREVISTAS EN LA CONSTITUCIÓN LOCAL EN LAS MAS DIVERSAS MATERIAS, CREACIÓN DE LEYES Y DEMÁS NORMAS, INTERVENCIÓN EN ASUNTOS DE LA VIDA MUNICIPAL, DESIGNACIÓN, ELECCIÓN Y RENUNCIAS DE DETERMINADOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS DEMÁS PODERES DEL ESTADO Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y LA FISCALIZACIÓN DE LA APLICACIÓN TRANSPARENTE DE RECURSOS EJERCIDOS POR EL PODER PÚBLICO ESTATAL, SIEMPRE VIENDO POR EL BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA OAXAQUEÑA.

ALINEACIÓN PED:
EJE: 02-OAXACA MODERNO Y TRANSPARENTE
TEMA: 02-COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

OBJETIVO: 01-MEJORAR LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE RESULTADOS A LA CIUDADANÍA.
ESTRATEGIA: 01-PROMOCIONAR LA COORDINACIÓN ENTRE LAS INSTITUCIONES DE LOS DIFERENTES NIVELES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PODERES Y ORGANISMOS INTERNACIONALES, DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, ORGANISMOS EMPRESARIALES, ORGANIZACIONES SOCIALES E INSTITUCIONES ACADÉMICAS CON ENFOQUE DE RESULTADOS A LA CIUDADANÍA.
02-DAR SEGUIMIENTO Y SISTEMATIZAR LOS INSTRUMENTOS DE COLABORACIÓN PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DE LOS DIVERSOS ACTOS JURÍDICOS GUBERNAMENTALES HASTA SU DEBIDO CUMPLIMIENTO Y ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 001-CONGRESO DEL ESTADO

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:
FIN: CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE RESULTADOS A LA CIUDADANÍA
PROPÓSITO: LA SOCIEDAD OAXAQUEÑA REFLEJA UN ADECUADO NIVEL DE DESARROLLO DERIVADO DE LA EFICIENTE PRODUCTIVIDAD LEGISLATIVA.
COMPONENTE: 807-REFORMA, LEY Y DECRETO APROBADO
ACTIVIDAD: 1591-REALIZAR TRABAJO LEGISLATIVO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA								
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD	
142-FORTALECIMIENTO LEGISLATIVO DEL ESTADO		01-APROBACIÓN DE REFORMAS, LEYES Y DECRETOS		000- -			001-REALIZAR TRABAJOS LEGISLATIVOS	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA		HOMBRES:	1974843	MUJERES:	2157305	TOTAL: 4132148

PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
449,161,750.96	64,865,551.83	5,865,287.11	508,162,015.68	172,674,646.84	178,597,256.89	0.00	0.00
TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE							351,271,903.73

PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado		
113,922,745.60	190,399,773.28	178,597,256.89	178,597,256.89	178,597,256.89	93.80		

DATOS DEL INDICADOR							
Nombre :	PORCENTAJE DE INICIATIVAS PRESENTADAS			Número de indicador :	1178		
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE INICIATIVAS PRESENTADAS RESPECTO A LO PROGRAMADO						
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE INICIATIVAS PRESENTADAS/NÚMERO DE INICIATIVAS PROGRAMADAS)*100						
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Forma de cálculo del indicador	Tipo de Valor	Sentido Esperado		
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE		
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				SUPUESTO			
REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DE GESTIÓN EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA Y ENVIADO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PARA SU RESGUARDO Y CAPTURA CORRESPONDIENTE.				EXISTE QUÓRUM PARA EFECTUAR LAS SESIONES CONVOCADAS.			

DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE INICIATIVAS PRESENTADAS						
Unidad de medida:	26 - UNIDAD						

LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL			
AÑO	2017	VALOR	970.00	AÑO	2023	VALOR	1,200.00

AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	539.00	280.00	290.00	91.00	T1+T2+T3+T4	1,200.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	539.00	280.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4	819.00	
METAS ALCANZADAS	485.00	280.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4	765.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	89.98	100.00	0.00	0.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	63.75	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

DATOS DEL INDICADOR							
Nombre :	PORCENTAJE DE SESIONES REALIZADAS			Número de indicador :	1695		
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE SESIONES REALIZADAS RESPECTO A LO PROGRAMADO						
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE SESIONES REALIZADAS / NÚMERO DE SESIONES PROGRAMADAS) * 100						

SECRETARÍO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN UR 201 - CONGRESO DEL ESTADO SEGUNDO TRIMESTRE 2023



Gobierno del Estado

Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Forma de cálculo del indicador	Tipo de Valor	Sentido Esperado		
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE		
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN			SUPUESTO				
REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DE GESTION EMITIDO POR LA SECRETARIA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA Y ENVIADO A LA SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PARA SU RESGUARDO Y CAPTURA CORRESPONDIENTE.			EXISTE QUÓRUM PARA EFECTUAR LAS SESIONES CONVOCADAS.				
DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE SESIONES REALIZADAS						
Unidad de medida:	25 - NÚMERO						
LÍNEA BASE			VALOR PROGRAMADO ANUAL				
AÑO	2017	VALOR	40,00	AÑO	2023	VALOR	79,00
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	19,00	19,00	20,00	21,00	T1+T2+T3+T4	79,00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	19,00	19,00	0,00	0,00	T1+T2+T3+T4	38,00	
METAS ALCANZADAS	19,00	19,00	0,00	0,00	T1+T2+T3+T4	38,00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100,00	100,00	0,00	0,00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	48,10	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

JEFE ADMINISTRATIVO

MTRO. OMAR MALDONADO ARAGÓN

SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD

DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN UR 201 - CONGRESO DEL ESTADO SEGUNDO TRIMESTRE 2023



ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 01-PROMOCIONAR LA COORDINACIÓN ENTRE LAS INSTITUCIONES DE LOS DIFERENTES NIVELES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PODERES Y ORGANISMOS INTERNACIONALES, DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, ORGANISMOS EMPRESARIALES, ORGANIZACIONES SOCIALES E INSTITUCIONES ACADÉMICAS CON ENFOQUE DE RESULTADOS A LA CIUDADANÍA.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 02-DAR SEGUIMIENTO Y SISTEMATIZAR LOS INSTRUMENTOS DE COLABORACIÓN PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DE LOS DIVERSOS ACTOS JURÍDICOS GUBERNAMENTALES HASTA SU DEBIDO CUMPLIMIENTO Y ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA.

UE: 001-CONGRESO DEL ESTADO

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 807-REFORMA, LEY Y DECRETO APROBADO

ACTIVIDAD: 1592-INTEGRAR DICTÁMEN LEGISLATIVO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA							
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
142-FORTALECIMIENTO LEGISLATIVO DEL ESTADO		01-APROBACIÓN DE REFORMAS, LEYES Y DECRETOS		000- -		002-INTEGRAR DICTÁMENES LEGISLATIVOS	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA		HOMBRES:	1974843	MUJERES:	2157305
				TOTAL:			4132148

PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
14,437,401.00	0.00	264.72	14,437,136.28	3,580,359.65	3,570,631.79	0.00	0.00
				TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE			7,150,991.44

PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado		
3,590,959.39	3,610,885.91	3,570,631.79	3,570,631.79	3,570,631.79	98.89		

DATOS DEL INDICADOR							
Nombre : PORCENTAJE DE DICTÁMENES Y ACUERDOS EMITIDOS				Número de indicador : 2212			
Definición : MIDE EL PORCENTAJE DE DICTÁMENES Y ACUERDOS EMITIDOS RESPECTO A LO PROGRAMADO							
Método de Cálculo : (NÚMERO DE DICTÁMENES Y ACUERDOS EMITIDOS/ NÚMERO DE DICTÁMENES Y ACUERDOS PROGRAMADOS A EMITIR)*100							
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Forma de cálculo del indicador	Tipo de Valor	Sentido Esperado		
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE		

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				SUPUESTO			
REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DE GESTION EMITIDO POR LA SECRETARIA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA Y ENVIADO A LA SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PARA SU RESGUARDO Y CAPTURA CORRESPONDIENTE.				EXISTE COORDINACIÓN DE TRABAJO EN COMISIONES PERMANENTES			

DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta: 1 - NÚMERO DE DICTÁMENES Y ACUERDOS EMITIDOS							
Unidad de medida: 25 - NÚMERO							

LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL			
AÑO	2017	VALOR	1,605.00	AÑO	2023	VALOR	1,963.00

AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	703.00	326.00	699.00	235.00	T1+T2+T3+T4	1,963.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	703.00	326.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4	1,029.00	
METAS ALCANZADAS	701.00	326.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4	1,027.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	99.72	100.00	0.00	0.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	52.32	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

DATOS DEL INDICADOR							
Nombre : PORCENTAJE DE REUNIONES EN COMISIONES Y FOROS REALIZADOS				Número de indicador : 2270			
Definición : MIDE EL PORCENTAJE DE REUNIONES EN COMISIONES Y FOROS REALIZADOS RESPECTO A LO PROGRAMADO							
Método de Cálculo : (NÚMERO DE REUNIONES EN COMISIONES Y FOROS REALIZADOS / NÚMERO DE REUNIONES EN COMISIONES Y FOROS PROGRAMADAS) * 100							
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Forma de cálculo del indicador	Tipo de Valor	Sentido Esperado		
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE		

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				SUPUESTO			
REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DE GESTION EMITIDO POR LA SECRETARIA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA Y ENVIADO A LA SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PARA SU RESGUARDO Y CAPTURA CORRESPONDIENTE.				EXISTE COORDINACIÓN DE TRABAJO EN COMISIONES PERMANENTES			

JEFE ADMINISTRATIVO

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD

MTRO. OMAR MALDONADO ARAGÓN

DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO

SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

**REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN
UR 201 - CONGRESO DEL ESTADO
SEGUNDO TRIMESTRE 2023**



DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta:		1 - NÚMERO DE REUNIONES EN COMISIONES Y FOROS REALIZADOS					
Unidad de medida:		25 - NÚMERO					
LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL			
AÑO	2017	VALOR	2,990.00	AÑO	2023	VALOR	4,258.00
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	1,705.00	620.00	1,269.00	664.00	T1+T2+T3+T4	4,258.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	1,705.00	620.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4	2,325.00	
METAS ALCANZADAS	1,705.00	620.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4	2,325.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00	100.00	0.00	0.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	54.60	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

JEFE ADMINISTRATIVO

MTRO. OMAR MALDONADO ARAGÓN

SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD

DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023.

NO APLICA



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2023
(Pesos)

CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	SALDO
1.2.3.1.0	TERRENOS	10,000,000
1.2.3.6.2	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	42,716,290
	TOTAL	52,716,290



**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023.**

(Pesos)

CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	SALDO
1.2.4.1.1	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	12,863,792
1.2.4.1.3	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	22,848,004
1.2.4.1.9	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	4,590,168
1.2.4.2.1	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	2,572,428
1.2.4.2.3	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	299,904
1.2.4.3.2	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	15,762
1.2.4.4.1	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	7,122,590
1.2.4.4.9	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	627,190
1.2.4.6.4	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	354,264
1.2.4.6.5	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	1,395,743
1.2.4.6.7	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	393,071
1.2.4.6.9	OTROS EQUIPOS	80,532
1.2.4.7.1	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	5,141
	TOTAL	53,168,589



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECIFICAS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023.

FONDO, PROGRAMA O CONVENIO	DATOS DE LA CUENTA BANCARIA	
	INSTITUCIÓN BANCARIA	NUMERO DE CUENTA

NO APLICA



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
RELACIÓN DE ESQUEMAS BURSÁTILES Y COBERTURAS FINANCIERAS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023.

NO APLICA



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
MONTOS PAGADOS POR AYUDAS Y SUBSIDIOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023.

Concepto	Ayuda	Subsidio	Sector (económico o social)	Beneficiario	CURP	RFC	Monto Pagado

NO APLICA

Honorable Congreso del Estado de Oaxaca
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de diciembre de 2022 y al 30 de junio de 2023
(PESOS)

Concepto	30 de junio 2023	31 de diciembre 2022	Concepto	30 de junio 2023	31 de diciembre 2022
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	6,001,771	6,913,186	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	35,273,910	37,900,635
Efectivo			Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
Bancos/Tesorería	6,001,771	6,913,186	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	239,205	239,205
Bancos/Dependencias y Otros			Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	148,017	148,017
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
Fondos con Afectación Específica			Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	2,424,279	1,176,213
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
Otros Efectivos y Equivalentes			Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	28,480,216	30,125,103	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
Inversiones Financieras de Corto Plazo			Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	32,462,409	36,337,200
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	28,480,216	30,125,103	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Préstamos Otorgados a Corto Plazo			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	88,840	159,263	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	88,840	159,263	Títulos y Valores a Corto Plazo		
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Inventarios	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Inventario de Mercancías para Venta			Fondos en Garantía a Corto Plazo		
Inventario de Mercancías Terminadas			Fondos en Administración a Corto Plazo		
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			Fondos Contingentes a Corto Plazo		
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
Bienes en Tránsito			Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Almacenes			Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
Estimación por Deterioro de Inventarios			Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes	0	0	Otras Provisiones a Corto Plazo	0	0
Valores en Garantía			Otros Pasivos a Corto Plazo		
Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			Ingresos por Clasificar		
Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			Recaudación por Participar		
Adquisición con Fondos de Terceros			Otros Pasivos Circulantes		
Total de Activos Circulantes	34,570,827	37,197,552	Total de Pasivos Circulantes	35,273,910	37,900,635
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	52,716,290	52,716,290	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	53,168,589	50,378,793	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles	858,324	858,324	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-4,568,143	-4,568,143	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos			Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total del Pasivo	35,273,910	37,900,635
Otros Activos no Circulantes			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total de Activos No Circulantes	102,175,060	99,385,264			

Honorable Congreso del Estado de Oaxaca
 Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
 Al 31 de diciembre de 2022 y al 30 de junio de 2023
 (PESOS)

Concepto	30 de junio 2023	31 de diciembre 2022	Concepto	30 de junio 2023	31 de diciembre 2022
Total del Activo	136,745,887	136,582,816			
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	8,126,489	8,126,489
			Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	8,126,489	8,126,489
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	93,345,488	90,555,692
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	2,789,796	2,434,266
			Resultados de Ejercicios Anteriores	90,555,692	88,121,426
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	101,471,977	98,682,181
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	136,745,887	136,582,816

Honorable Congreso del Estado de Oaxaca Balance Presupuestario - LDF Del 1 de enero al 30 de junio de 2023 (PESOS)			
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	463,599,152	358,422,895	324,691,903
A1. Ingresos de Libre Disposición	463,599,152	358,422,895	324,691,903
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto			
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	463,599,152	358,422,895	324,691,903
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	463,599,152	358,422,895	324,691,903
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)			
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0	0	0
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0	0	0
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	0	0	0
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0	0	0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0	0	0
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0	0	0
A1. Ingresos de Libre Disposición	463,599,152	358,422,895	324,691,903
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	463,599,152	358,422,895	324,691,903
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0	0	0
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0	0	0
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0	0	0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0	0	0

Honorable Congreso del Estado de Oaxaca
 Estado Analítico de Ingreso Detallado - LDF
 Del 1 de enero al 30 de junio de 2023
 (PESOS)

Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos						
E. Productos						
F. Aprovechamientos						
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)						
h1) Fondo General de Participaciones						
h2) Fondo de Fomento Municipal						
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación						
h4) Fondo de Compensación						
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos						
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios						
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable						
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo						
h9) Gasolinas y Diésel						
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta						
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)						
i1) Tenencia o Uso de Vehículos						
i2) Fondo de Compensación ISAN						
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos						
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios						
i5) Otros Incentivos Económicos						
J. Transferencias	463,599,152	59,000,000	522,599,152	358,422,895	324,691,903	164,176,257
K. Convenios						
k1) Otros Convenios y Subsidios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)						
l1) Participaciones en Ingresos Locales						
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición						
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	463,599,152	59,000,000	522,599,152	358,422,895	324,691,903	164,176,257
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)						
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo						
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud						
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social						
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal						
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples						
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos						
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal						
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas						
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)						
b1) Convenios de Protección Social en Salud						
b2) Convenios de Descentralización						
b3) Convenios de Reasignación						
b4) Otros Convenios y Subsidios						
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)						
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos						
c2) Fondo Minero						
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)						
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)						
A. Ingresos Derivados de Financiamientos						
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	463,599,152	59,000,000	522,599,152	358,422,895	324,691,903	164,176,257
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición						
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)						

Honorable Congreso del Estado de Oaxaca Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF Del 1 de enero al 30 de junio de 2023 (PESOS)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre de 2022 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (I=A+B)							
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)							
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)							
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	37,900,635	425,666,292	428,293,017		35,273,910		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	37,900,635	425,666,292	428,293,017		35,273,910		
4. Deuda Contingente ¹ (Informativo)							
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero ² (Informativo)							
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

¹ Se refiere a cualquier financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

² Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

Honorable Congreso del Estado de Oaxaca
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos -LDF
Del 1 de enero al 30 de Junio de 2023
(PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la Inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de Inversión (j)	Monto pagado de la Inversión al 30 de Junio de 2023	Monto pagado de la Inversión actualizado al 30 de Junio de 2023	Saldo pendiente por pagar de la Inversión al 30 de Junio de 2023 (m = g - l)
No aplica										
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)										
a) APP 1										
b) APP 2										
c) APP 3										
d) APP XX										
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)										
a) Otro Instrumento 1										
b) Otro Instrumento 2										
c) Otro Instrumento 3										
d) Otro Instrumento XX										
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)										

Honorable Congreso del Estado de Oaxaca
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 1 de enero al 30 de junio de 2023
 (PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	463,599,152	59,000,000	522,599,152	358,422,895	324,691,903	164,176,257
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0	0	0	0	0	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales						
a4) Seguridad Social						
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas						
a6) Previsiones						
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0	0	0	0	0	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						
b2) Alimentos y Utensilios						
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos						
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Servicios Básicos						
c2) Servicios de Arrendamiento						
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad						
c7) Servicios de Traslado y Viáticos						
c8) Servicios Oficiales						
c9) Otros Servicios Generales						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7)	463,599,152	56,139,300	519,738,452	355,633,099	321,902,107	164,105,353
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	454,967,152	56,139,300	511,106,452	351,432,300	318,418,156	159,674,152
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						
d3) Subsidios y Subvenciones						
d4) Ayudas Sociales						
d5) Pensiones y Jubilaciones	8,632,000		8,632,000	4,200,799	3,483,951	4,431,201
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
d7) Transferencias a la Seguridad Social						
d8) Donativos						
d9) Transferencias al Exterior						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	2,860,700	2,860,700	2,789,796	2,789,796	70,904
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0	2,571,800	2,571,800	2,500,896	2,500,896	70,904
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0					0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0					0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0	288,900	288,900	288,900	288,900	0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0					0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0					0
e7) Activos Biológicos	0					0
e8) Bienes Inmuebles	0					0
e9) Activos Intangibles	0					0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0					0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0					0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0					0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
g2) Acciones y Participaciones de Capital						
g3) Compra de Títulos y Valores						
g4) Concesión de Préstamos						
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						
g6) Otras Inversiones Financieras						
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones						
h2) Aportaciones						
h3) Convenios						
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública						
i2) Intereses de la Deuda Pública						
i3) Comisiones de la Deuda Pública						
i4) Gastos de la Deuda Pública						
i5) Costo por Coberturas						
i6) Apoyos Financieros						
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						

Honorable Congreso del Estado de Oaxaca
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 1 de enero al 30 de junio de 2023
 (PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0	0	0	0	0	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales						
a4) Seguridad Social						
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas						
a6) Previsiones						
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0	0	0	0	0	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						
b2) Alimentos y Utensilios						
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos						
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Servicios Básicos						
c2) Servicios de Arrendamiento						
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad						
c7) Servicios de Traslado y Viáticos						
c8) Servicios Oficiales						
c9) Otros Servicios Generales						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0	0	0	0	0	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						
d3) Subsidios y Subvenciones						
d4) Ayudas Sociales						
d5) Pensiones y Jubilaciones						
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
d7) Transferencias a la Seguridad Social						
d8) Donativos						
d9) Transferencias al Exterior						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	0	0	0	0	0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración						
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
e4) Vehículos y Equipo de Transporte						
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
e7) Activos Biológicos						
e8) Bienes Inmuebles						
e9) Activos Intangibles						
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
f2) Obra Pública en Bienes Propios						
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
g2) Acciones y Participaciones de Capital						
g3) Compra de Títulos y Valores						
g4) Concesión de Préstamos						
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						
g6) Otras Inversiones Financieras						
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones						
h2) Aportaciones						
h3) Convenios						
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública						
i2) Intereses de la Deuda Pública						
i3) Comisiones de la Deuda Pública						
i4) Gastos de la Deuda Pública						
i5) Costo por Coberturas						
i6) Apoyos Financieros						
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						
III. Total de Egresos (III = I + II)	463,599,152	59,000,000	522,599,152	358,422,895	324,691,903	164,176,257

Honorable Congreso del Estado de Oaxaca
Estado Análítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado	463,599,152	59,000,000	522,599,152	358,422,895	324,691,903	164,176,257
Honorable Congreso del Estado de Oaxaca	463,599,152	59,000,000	522,599,152	358,422,895	324,691,903	164,176,257
II. Gasto Etiquetado	0	0	0	0	0	0
Honorable Congreso del Estado de Oaxaca	0	0	0	0	0	0
III. Total de Egresos (III = I + II)	463,599,152	59,000,000	522,599,152	358,422,895	324,691,903	164,176,257

Honorable Congreso del Estado de Oaxaca
Estado Análítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	463,599,152	59,000,000	522,599,152	358,422,895	324,691,903	164,176,257
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	463,599,152	59,000,000	522,599,152	358,422,895	324,691,903	164,176,257
a1) Legislación	463,599,152	59,000,000	522,599,152	358,422,895	324,691,903	164,176,257
a2) Justicia						
a3) Coordinación de la Política de Gobierno						
a4) Relaciones Exteriores						
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						
a6) Seguridad Nacional						
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
a8) Otros Servicios Generales						
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental						
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						
b3) Salud						
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
b5) Educación						
b6) Protección Social						
b7) Otros Asuntos Sociales						
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en						
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
c3) Combustibles y Energía						
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						
c5) Transporte						
c6) Comunicaciones						
c7) Turismo						
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
II: Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0	0	0	0	0	0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Legislación						
a2) Justicia						
a3) Coordinación de la Política de Gobierno						
a4) Relaciones Exteriores						
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						
a6) Seguridad Nacional						
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
a8) Otros Servicios Generales						
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental						
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						
b3) Salud						
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
b5) Educación						
b6) Protección Social						
b7) Otros Asuntos Sociales						
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en						
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
c3) Combustibles y Energía						
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						
c5) Transporte						
c6) Comunicaciones						
c7) Turismo						
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
III. Total de Egresos (III = I + II)	463,599,152	59,000,000	522,599,152	358,422,895	324,691,903	164,176,257

Honorable Congreso del Estado de Oaxaca
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	211,001,361	0	211,001,361	95,684,256	93,010,378	115,317,105
A. Personal Administrativo	211,001,361	0	211,001,361	95,684,256	93,010,378	115,317,105
B. Magisterio						0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo						0
c2) Personal Médico, paramédico y afín						0
D. Seguridad Pública						0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1						0
e2) Nombre del Programa o Ley 2						0
F. Sentencias laborales definitivas						0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0	0	0	0	0	0
A. Personal Administrativo						0
B. Magisterio						0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo						0
c2) Personal Médico, paramédico y afín						0
D. Seguridad Pública						0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1						0
e2) Nombre del Programa o Ley 2						0
F. Sentencias laborales definitivas						0
III. Total de Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	211,001,361	0	211,001,361	95,684,256	93,010,378	115,317,105

Honorable Congreso del Estado de Oaxaca					
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
<p>Tipo de Sistema Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio Beneficio definido, Contribución definida o Mixto</p> <p>Población afiliada Activos Edad máxima Edad mínima Edad promedio Pensionados y Jubilados Edad máxima Edad mínima Edad promedio Beneficiarios Promedio de años de servicio (trabajadores activos) Aportación individual al plan de pensión como % del salario Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %) Crecimiento esperado de los activos (como %) Edad de Jubilación o Pensión Esperanza de vida</p> <p>Ingresos del Fondo Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones</p> <p>Nómina anual Activos Pensionados y Jubilados Beneficiarios de Pensionados y Jubilados</p> <p>Monto mensual por pensión Máximo Mínimo Promedio</p> <p>Monto de la reserva</p> <p>Valor presente de las obligaciones Pensiones y Jubilaciones en curso Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Valor presente de las obligaciones asociadas a los sueldos futuros de cotización % Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Valor presente de aportaciones futuras Generación actual Generaciones futuras Otros Ingresos</p> <p>Déficit/superávit actuarial Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Período de suficiencia Año de descapitalización Tasa de rendimiento</p> <p>Estudio actuarial Año de elaboración del estudio actuarial Empresa que elaboró el estudio actuarial</p>					



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA (ASFE)

INTRODUCCIÓN

En el presente informe, se detallan los resultados generales obtenidos de las principales actividades realizadas durante el segundo trimestre abril – junio del ejercicio fiscal 2023, por las áreas administrativas de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca (ASFE).

Las actividades están alineadas con el Programa Anual de Actividades y el Programa Operativo Anual, ambos del ejercicio fiscal 2023, con la finalidad de asegurar el cumplimiento de los objetivos planteados en los instrumentos anteriormente mencionados.

OBJETIVO GENERAL

Revisar y analizar los Informes de Avance de Gestión Financiera, así como fiscalizar las Cuentas Públicas de los Poderes del Estado y Municipios, y en general, cualquier entidad, persona física o moral, pública o privada que haya recaudado, administrado, manejado o ejercido recursos públicos estatales o municipales, a fin de impulsar su correcta aplicación y apego a la normatividad vigente, fomentando así una cultura de legalidad, transparencia y rendición de cuentas.

1. ANÁLISIS A LOS INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

En cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del artículo 12 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca (LFSRC), la ASFE elaboró el informe correspondiente al Análisis de los Informes de Avance de Gestión Financiera del primer trimestre enero – marzo del ejercicio fiscal 2023; mismo que fue elaborado mediante la revisión de los informes que rinden de manera consolidada los Poderes del Estado y los entes públicos estatales a través del Ejecutivo Estatal, así como el que rinden los Municipios a esta Auditoría Superior de Fiscalización, de acuerdo a los avances físicos, financieros y del cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas estatales y municipales aprobados.

El Informe muestra el análisis de 90 Entes Públicos del Poder Ejecutivo, 2 entes del Poder Legislativo, 2 entes del Poder Judicial y 9 entes de los Órganos



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

Autónomos, presentados a través de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal (SEFIN), y los que rinden los 570 Municipios a la ASFE.

Cumplimiento de Obligaciones de los Entes Fiscalizables

Con el objetivo de coadyuvar al cumplimiento de las obligaciones que tienen las autoridades municipales ante esta Auditoría de Fiscalización, se han realizado adecuaciones substanciales a procesos y procedimientos brindando atención de forma digital; esto, sin dejar de brindar la atención presencial en casos que así lo requieran.

Para cumplir con lo que establece la LFSRC, en los artículos 12 y séptimo transitorio y el artículo 13 fracción XVII del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca (RIASFE), se recibió a través de la Plataforma Digital denominada SiMCA Ultra en el módulo de envío de obligaciones, así como de manera física, la siguiente información:

- 510 Informes de Avance de Gestión Financiera (IAGF) correspondientes al primer trimestre del ejercicio fiscal 2023: 467 se recibieron a través de la Plataforma y 1 de manera física, todos en tiempo y forma, mientras que 43 informes se recibieron de manera extemporánea, siendo 59 municipios los que no presentaron información.
- 49 IAGF correspondientes al cuarto trimestre, 11 correspondientes al tercer trimestre, 5 del segundo trimestre y 4 del primer trimestre, del ejercicio fiscal 2022, todos recibidos de manera extemporánea.
- 48 Avances de Cuentas Públicas correspondientes al primer trimestre del ejercicio fiscal 2023, recibidas a través de la Plataforma, 42 en tiempo y forma y 6 de manera extemporánea, siendo 9 municipios los que no presentaron información.
- 56 Cuentas Públicas correspondientes al ejercicio fiscal 2022, recibidas de manera extemporánea.

Además, se realizó el registro de 133 identificaciones y acreditaciones de Servidores Públicos Municipales ante esta Auditoría Superior de Fiscalización.

Respecto a lo establecido en el artículo 13, fracciones XIX, XX, XXI y XXII del RIASFE y con motivo del cambio de administración municipal en el ejercicio 2022, se recibió lo siguiente:



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

- 17 actas circunstanciadas relativas al proceso de Entrega Recepción recibidas en total, de las cuales 10 corresponden a actas circunstanciadas de Entrega Recepción conforme a lo establecido en el artículo 174 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca (LOMEO), y 7 son actas circunstanciada (No Entrega) de acuerdo con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 182 de la LOMEO.

Adicionalmente, se recibió por parte de los Ayuntamientos, copia de 114 Presupuestos de Egresos correspondientes al ejercicio fiscal 2023.

2. SECRETARÍA PARTICULAR

En lo que respecta a la elaboración de la agenda institucional, en el segundo trimestre del presente ejercicio, se dio seguimiento a 34 reuniones de trabajo en las que participó la persona Titular de la ASFE, 23 de ellas se realizaron con áreas administrativas de la Institución y 11 con diversas dependencias.

Partiendo del diseño del manual de identidad gráfica de la ASFE, el cual define y recopila las normas de correcta aplicación de la marca en lo que se refiere a colores, disposición, tipografía y diferentes versiones según su uso, se realizaron 11 actividades de diseño editorial y gráfico de documentos, manuales, guías, reglamentos e informes, para su publicación en el sitio web de la ASFE.

Así mismo, se realizaron 702 impresiones de documentos institucionales, de los cuales: 80 fueron enviados al H. Congreso del Estado de Oaxaca en conjunto con la Comisión Permanente de Vigilancia de la ASFE de la LXV Legislatura de H. Congreso del Estado de Oaxaca, 404 documentos internos entre los cuales destacan gafetes, reglamentos, nombramientos, etc., y 218 reconocimientos entregados a las autoridades municipales que participaron en las capacitaciones denominadas “Construyendo una cultura de fiscalización”.

Por otra parte, se publicaron en las redes sociales institucionales 210 post que continuación se describen:



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

PUBLICACIONES	NÚM.
En materia de transparencia.	50
En materia de combate a la corrupción.	20
En materia de rendición de cuentas.	50
Efemérides.	20
En materia de fiscalización.	50
De diversas actividades al interior de la ASFE.	10

3. RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Durante el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2023, se dio seguimiento a los acuerdos derivados de las sesiones y reuniones de trabajo de la persona Titular de la ASFE, llevando a cabo las acciones correspondientes para su participación en la segunda sesión ordinaria del Comité Coordinador y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, en la cual se dio seguimiento al Programa de Trabajo para el ejercicio 2023.

Del mismo modo, la persona Titular de la ASFE participó en el foro: "La Importancia de los Mecanismos para Prevenir la Corrupción en los Municipios", realizado por la presidenta de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, quien señaló que la ASFE es una Institución fundamental en la promoción de la Rendición de Cuentas, la Transparencia Gubernamental y el Estado de Derecho.

Además, en atención a la invitación hecha por la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales en el Estado, asistió al "Encuentro Nacional de Fiscales Electorales y el Impacto de las Reformas".

Sostuvo reuniones de trabajo con la Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de Oaxaca; con el Comisionado Presidente del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, con el objetivo de trabajar de manera coordinada en materia de acceso a la información pública y transparencia, y con funcionarios del Banco Nacional de Obras y Servicios (Banobras), fortaleciendo lazos y acuerdos entre ambas Instituciones.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

Derivado de la Instalación del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria del Estado, por la Coordinación Estatal de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Economía, presidido por el Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca, la ASFE participó en dos capacitaciones impartidas por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), denominadas “Mejora Regulatoria” y “Operaciones del Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios” (CNARTyS), con la finalidad de conocer el diagnóstico estatal y las herramientas, así como el manejo del Catálogo Nacional, de acuerdo a los trámites y servicios de cada Sujeto Obligado.

Adicionalmente, llevó a cabo mesas de trabajo con servidores públicos y con titulares de diversas áreas administrativas, en las que se atendieron a 49 municipios.

Participó en la firma del convenio de colaboración con el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Finanzas del Estado, con el objeto de transferir recursos destinados para la Capacitación y Profesionalización de las y los servidores públicos adscritos a las áreas administrativas que deban adoptar e implementar la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, para el debido cumplimiento de la armonización contable, así como para la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones.

En relación con el convenio de colaboración suscrito entre la ASFE y la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca (UABJO), se contribuye a la formación académica y profesional de los alumnos de la Universidad, coadyuvando la ASFE a dar espacios para la realización de servicio social y prácticas profesionales en este ente Fiscalizador.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a través del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC), en el cual se verificó el grado de cumplimiento en materia de armonización contable, se realizó la primera evaluación correspondiente al primer trimestre 2023, referente al cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia, evaluando un total de 590 entes públicos pertenecientes a:



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

- Poderes y Autónomos Estatales
- Poder Ejecutivo Estatal
- Paraestatales y;
- Municipios

Desarrollo de capacidades de los entes fiscalizables y de los servidores públicos de la ASFE

❖ Capacitación Municipal

En seguimiento y cumplimiento al programa de capacitación 2023, a través de la jornada de capacitación denominada “Construyendo una Cultura de Fiscalización”, se capacitaron a las entidades fiscalizables municipales con los temas:

- Cumplimiento de las obligaciones municipales;
- Las sanciones a las que podrían ser acreedores por incumplimiento al marco normativo inherente.

Como resultado de los 9 eventos programados y ejecutados en las cuatro sedes (Salón SUTERM de Ixtlán de Juárez, Salón de Plenos del H. Ayuntamiento de la Villa de Zaachila y el Salón Morelos de la ASFE), en el periodo comprendido del 26 de abril al 05 de junio, se registró la participación de 711 autoridades municipales de 236 municipios pertenecientes a 17 distritos del estado; lo anterior se detalla a continuación:

REGIÓN	DISTRITO	MUNICIPIOS ASISTENTES	Nº SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES CAPACITADOS
Sierra de Juárez	Ixtlán	23	75
Costa y Sierra Sur	Jamiltepec	16	54
	Putla	8	
Valles Centrales	Zimatlán	10	39
	Zaachila	6	



REGIÓN	DISTRITO	MUNICIPIOS ASISTENTES	N° SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES CAPACITADOS
Cuenca del Papaloapan, Valles Centrales y Sierra Sur	Choápam	3	62
	Ejutla	8	
	Yautepec	6	
Sierra Sur	Miahuatlán	26	86
Istmo y Cuenca del Papaloapan	Juchitán	15	53
	Tuxtepec	8	
Valles Centrales y Costa	Tlacolula	22	112
	Pochutla	9	
Mixteca y Sierra de Juárez	Tlaxiaco	26	116
	Mixe	11	
Mixteca y Sierra de Flores Magón	Cuicatlán	15	114
	Huajuapán	24	
TOTAL	17	236	711

Dando continuidad a la capacitación dirigida a los servidores públicos municipales, la ASFE en coordinación con el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), durante el periodo que comprende del 19 al 23 de junio de 2023, llevó a cabo 5 jornadas de capacitación virtual, abordando el tema “El ABC de la Hacienda Municipal”, contando con la participación de 615 autoridades municipales de 205 municipios.

Con el objetivo de otorgar información requerida por autoridades municipales, en los meses de abril y mayo se brindaron capacitaciones y asesorías personalizadas a 12 servidores públicos municipales de los siguientes municipios:

- Coatecas Altas, Ejutla
- San Juan Bautista Atlatlahuca, Etlá
- Ixtlán de Juárez, Ixtlán
- San Juan Juquila Mixes, Yautepec



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

❖ Capacitación Institucional

Bajo el firme compromiso de la profesionalización de los servidores públicos de la Auditoría Superior, la ASFE de manera coordinada con el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas; durante los días comprendidos del 12 al 16 de junio, ofertó 5 capacitaciones en los temas que ahora se señalan y de las que se obtuvo la siguiente participación:

CURSO	N° PARTICIPANTES
El Registro Presupuestario y Patrimonial del Gasto Público	50
Tratamiento Presupuestario y Contable de las ADEFAS y Otras Transacciones	50
Integración de Estados e Informes Financieros	X49
Estructura y Contenido de la Cuenta Pública Armonizada	56
La Interpretación de la Información Financiera Gubernamental	81

4. AUDITORÍAS

4.1. Revisión y Fiscalización de la Cuenta Pública Estatal

Durante el trimestre que comprende los meses de abril a junio, se llevaron a cabo diversas actividades en seguimiento al Programa Anual de Auditorías, Visitas e Inspecciones (PAAVI) 2023 aprobado, tales como el análisis y elaboración de los procedimientos de auditoría, cédulas de cumplimiento y desempeño, así como de cédulas sumarias y analíticas, con motivo de la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública Estatal del ejercicio fiscal 2022.

En ese sentido, se llevó a cabo la ejecución de auditorías financieras, de cumplimiento y sobre el desempeño, como se detalla:

- 2 Organismos Autónomos: Fiscalía General del Estado de Oaxaca y Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

- 5 de la Administración Pública Centralizada: Secretaría de las Infraestructuras y Comunicaciones, Secretaría de las Culturas y Artes, Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural, Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública y Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad.
- 7 Organismos Descentralizados: Caminos Bienestar, Vivienda Bienestar, Comisión Estatal del Agua para el Bienestar, Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa, Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado e Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.

Es importante mencionar que se adicionaron al PAAVI 2 entidades fiscalizables: Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca e Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, de conformidad con el Acuerdo de Modificación al PAAVI 2023, publicado en la página oficial de la ASFE el 12 de junio de 2023.

Así mismo, se llevó a cabo la ejecución de auditorías financieras y de cumplimiento de 4 entes públicos, para la revisión y fiscalización del cuarto trimestre de Informe de Avance de la Cuenta Pública Estatal correspondiente al ejercicio fiscal 2022, como se detalla:

- 2 Organismos Autónomos: Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca y Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca.
- 2 Organismos Descentralizados: Consejo Estatal para la Prevención y Control del Sida y Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.

Así pues, se tiene dando cumplimiento al seguimiento y desarrollo de las actividades establecidas en el PAA del ejercicio fiscal 2023.

Seguimiento de las Actividades de Fiscalización, Observaciones y Acciones Emitidas

Con relación al seguimiento de las actividades de fiscalización, observaciones y acciones emitidas, se elaboraron y notificaron 4 pronunciamientos respecto a las respuestas emitidas por las entidades fiscalizadas, con motivo de las



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

recomendaciones y solicitudes de aclaración promovidas en los Informes Individuales de los avances trimestrales de la Cuenta Pública estatal 2022, los cuales son: SEFIN, Comisión Estatal Forestal, Vivienda Bienestar e Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca.

A la fecha se han notificado 7 pronunciamientos correspondientes a los Avances Trimestrales de la Cuenta Pública Estatal 2022, de los cuales se notificó el oficio número ASFE/OT/1543/2023 que contiene el reporte final de recomendaciones, dando cumplimiento al artículo 45 último párrafo de la LFSRC.

4.2. Revisión y Fiscalización de Cuentas Públicas Municipales

Durante el trimestre que se reporta, con respecto a las actividades relativas a la ejecución de la función fiscalizadora, la ASFE llevó a cabo la planeación y programación de actividades, de acuerdo con el PAAVI 2023 aprobado, realizando lo siguiente:

- Planeación y programación de la fiscalización de las Cuentas Públicas Municipales para el presente ejercicio, derivada de la modificación al PAAVI 2023.
- Elaboración de órdenes de auditoría, oficios de requerimiento de información y oficios de comisión de 7 municipios (auditorías financieras), derivado del “Acuerdo de modificación al programa anual de auditorías, visitas e inspecciones 2023”.
- Organización de brigadas de personal auditor comisionado para notificar el inicio de las auditorías.
- Programación de logística y recepción de documentación e información requerida para los trabajos de fiscalización de los municipios.
- En relación con los 80 municipios incluidos en el PAAVI 2023, 51 se encuentran en proceso de revisión de auditoría, 1 se encuentra en proceso de entrega de documentación para revisión, de 29 falta iniciar el proceso de ejecución de auditoría.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

Denuncias por Situaciones Excepcionales.

Se recibieron 33 denuncias por presuntas irregularidades en el manejo, aplicación, custodia o desvío de recursos públicos; las cuales se encuentran en el trámite siguiente:

- En 29 continúa con el trámite.
- 4 no atendieron al oficio de requerimiento para complementar escrito (concluido).

En relación con los 73 expedientes de denuncia en trámite al 31 de marzo de 2023, se continuó con el seguimiento correspondiente:

- 28 expedientes de denuncia se concluyeron.
- 45 expedientes se encuentran en trámite e integración.

En este lapso se efectuaron los trabajos inherentes al desarrollo de la ejecución de 12 auditorías por situaciones excepcionales iniciadas anteriormente.

Seguimiento de las Actividades de Fiscalización, Observaciones y Acciones Emitidas

Derivado del seguimiento de las actividades de fiscalización, observaciones y acciones emitidas a los entes fiscalizados, se presenta el estado de avance y cumplimiento de las actividades desarrolladas durante el trimestre que se informa.

De las Cuentas Públicas Municipales 2021 se realizó:

- Elaboración y notificación de pronunciamientos de 10 municipios.
- Integración de expedientes de seguimiento del Informe Individual de 10 municipios.

De las auditorías por Situación Excepcional, se realizó:

- Integración de expedientes de seguimiento del Informe Específico de 5 municipios.
- Elaboración del Informe Específico de 5 municipios.
-



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

4.3. Investigaciones Administrativas

En lo que respecta a las actividades de investigación administrativa, para determinar la existencia o no de la posible comisión de faltas administrativas, así como de su calificación, faltas administrativas que presuntamente fueron cometidas por las personas Servidoras Públicas o particulares que ejercieron o administraron recursos, derivado de la fiscalización de la Cuenta Pública de entidades Estatales y Municipios, se realizaron las siguientes:

Derivado de los expedientes recibidos, correspondientes a la Cuenta Pública Estatal del ejercicio fiscal 2022, se emitieron los acuerdos de inicio de investigación de las siguientes entidades estatales:

- 1.- Comisión Estatal de Vivienda (Primer Trimestre de Avance);
- 2.- Comisión Estatal Forestal (Segundo Trimestre de Avance), y;
- 3.- Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante (Segundo Trimestre de Avance).

Asimismo, se realizó la integración de los referidos expedientes, desglosando los papeles de trabajo utilizados en las auditorías practicadas a los entes estatales fiscalizados y se formó Anexo al Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa.

Además, para dar seguimiento a la investigación se determinó la procedencia de emitir los acuerdos de requerimientos de información con sus respectivos oficios de solicitud de información a las entidades fiscalizables, para recabar los datos de los servidores y/o ex servidores públicos involucrados, para estar en posibilidades de establecer si existen elementos suficientes que permitan advertir la posible comisión de faltas administrativas y en su caso realizar la calificación a que hace referencia el artículo 100 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (LGRA).

5. CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PRESUNTA RESPONSABILIDAD

En materia jurídica y para la atención de los procedimientos legales en los que la ASFE sea parte interesada para el cumplimiento de sus atribuciones, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se dio contestación a 4 juicios de amparo que se promueve en contra de los actos y resoluciones administrativas emitidas por la ASFE.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

- Correspondientes a la representación y defensa de los intereses de la ASFE, se contestaron 11 juicios de inconformidad.
- Derivado de las irregularidades en que incurran los servidores públicos por actos u omisiones de los que resulte un daño o perjuicio, causados al Estado o al Municipio en su Hacienda Pública o al patrimonio de los entes públicos, se instruyeron 33 procedimientos para el fincamiento de responsabilidad resarcitoria derivados de los procedimientos iniciados por el extinto Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, integrándose los respectivos expedientes.
- De la misma manera, se dio atención a 97 requerimientos de las Autoridades competentes que así lo solicitaron, entre las que se encuentran la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, la Sala de Justicia Indígena y Quinta Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca y la SEFIN.
- Adicionado a lo anterior, como parte de las actividades de esta Unidad, se encuentra la atención de las solicitudes particulares que se turnan debido a la relevancia de su contenido y/o el carácter con el que promueve el solicitante, por lo que se dio atención a 1 solicitud.

Elaboración y Actualización de la Normativa

En materia normativa, con el objetivo de mejorar la efectividad y para el conocimiento y apoyo del personal de la ASFE, se realizaron las actividades que se mencionan a continuación:

- Con la finalidad de mantener actualizados los instrumentos normativos, se revisaron y detectaron ordenamientos reformados y cuya difusión se realiza en el sitio web de la ASFE en el apartado de transparencia, por lo que se solicitó su respectiva publicación.
- Se dio seguimiento a las actualizaciones normativas para la fiscalización de la gestión gubernamental, respectivas al seguimiento de la Gaceta Parlamentaria y a las actualizaciones normativas y nuevas disposiciones publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

- Se elaboró un comunicado relativo al Recordatorio y plazo para presentar los Estados Financieros y el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondientes al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2023.

Adicionalmente, se encuentran en proceso de elaboración, los siguientes proyectos:

- “Criterios Relativos a la Ejecución de Auditorías”: Instrumento que previene aspectos de la planificación y desarrollo de las auditorías, establece responsabilidades y precisan la reserva de información.
- “Manual de Organización de la ASFE”: Documento normativo en el que se integra la información básica del marco legal, estructura orgánica y funciones de acuerdo con las atribuciones de las áreas administrativas que integran la Institución.

6. CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA Y GESTIÓN DOCUMENTAL

Respecto al cumplimiento de la publicación de las Obligaciones de Transparencia de todas las áreas responsables de subir información, de conformidad con la tabla de aplicabilidad vigente, que previamente fue aprobada por el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (OGAIPO), se verificó el cumplimiento de éstas, impartiendo asesorías a las áreas con respecto a la actualización y validación de la información tanto en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal Oficial de la Auditoría.

Con el fin de garantizar el Derecho de Acceso a la Información Pública, se atendieron 38 solicitudes de acceso a la información pública que se presentaron ante esta Institución de Fiscalización, de manera digital a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), las cuales fueron tramitadas y notificadas de conformidad con lo dispuesto en Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, atendiendo a los plazos señalados en la misma.

Dentro de las acciones que se realizaron para la verificación del cumplimiento de las obligaciones en materia de Protección de Datos Personales, se realizó el Aviso de Privacidad Integral y el Aviso de Privacidad Simplificado de la ASFE,



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

misimos que fueron aprobados por el Comité de Transparencia y publicados en el Portal Oficial de la Auditoría con fecha 13 de junio del año en curso.

Se elaboró el Diagnóstico de la Situación en que se encuentra el archivo de trámite, concentración e histórico de la Institución, mismo que se realizó en el periodo del 02 al 23 de mayo, entrevistando a un total de 23 personas adscritas a las diferentes áreas administrativas.

De igual forma, se realizaron visitas a los espacios determinados para el archivo de trámite de cada área administrativa y el archivo de concentración.

En materia de archivos, se elaboraron las actividades que enseguida se precisan:

Se emitió el Diagnostico de las Unidades de Archivo de la ASFE, el cual fue entregado a la oficina de la Titular con fecha 5 de junio del año en curso.

Además, se realizó la capacitación denominada “Sensibilización en materia de Acceso a la Información, Transparencia y Archivos”, con el objetivo de dar a conocer de forma simplificada las obligaciones contenidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información y la Ley General de Archivos, a la cual asistieron un total de 30 servidores públicos adscritos a esta Auditoría Superior.

De igual forma, se gestionaron 3 capacitaciones impartidas por el OGAIPO, dirigidas a las personas servidoras públicas de esta Auditoría, en materia de Obligaciones de Transparencia, Funciones del Comité de Transparencia y Ley General de Archivos.

7. GESTIÓN FINANCIERA Y SEGUIMIENTO

Se entregó de manera oportuna ante la SEFIN, las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) con la finalidad de solicitar la ministración del presupuesto mensual de servicios personales y gastos de operación.

Se cumplió con el pago oportuno de las siguientes obligaciones:

- Al personal de la ASFE;
- Las retenciones a terceros;



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ASF E
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

- Los enteros de impuestos y a;
- Las y los proveedores en el rubro de “gastos de operación”.

Por otra parte, se cumplió con la integración y presentación en el mes de abril, del informe financiero correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del ejercicio 2023.

Así mismo, durante el segundo trimestre se atendió la solicitud de información realizada por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental respecto a la Cuenta Pública 2022, relacionada con la auditoría número 1414, denominada Participaciones Federales a Entidades Federativas y Recursos análogos (FEIEF).

En el rubro de “Gastos de Operación” se realizaron los pagos de servicios básicos e insumos, atendiendo las solicitudes de las diferentes áreas que conforman la Institución, para la operatividad y el buen desempeño de sus actividades.

Se elaboraron nóminas, contratos, gestión de seguros de vida, seguridad social, permisos, incapacidades, control de asistencia e incidencias, altas y bajas que generan movimientos en la plantilla, resguardo de expedientes de personal de manera ordenada y disponible.

Con relación a las áreas de fiscalización, se atendieron las comisiones solicitadas durante este periodo, brindando atención al mantenimiento de vehículos oficiales, para contar con unidades en buen estado para la realización de estas.

8. OPERACIÓN Y MEJORA CONTINUA DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS INSTITUCIONALES Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

En lo correspondiente a la operación y mejora continua de los sistemas informáticos institucionales y de tecnología de la información y comunicación, en el trimestre que comprende el periodo de abril a junio, se realizaron 83 actualizaciones a la página web oficial de la Institución.

Respecto a la Plataforma Tecnológica SiMCA Ultra, se realizaron 22 procesos de actualización y mejora, 18 en el Apartado del Sistema Municipal de



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ASF E
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

Contabilidad Armonizada y 4 en el Apartado para el Envío de Obligaciones Municipales.

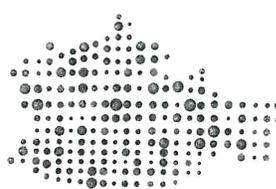
Por lo anterior, y respecto a las actividades de soporte técnico en línea a autoridades municipales usuarias de la Plataforma Tecnológica SiMCA Ultra, se brindaron en el trimestre 1,648 atenciones en total, siendo estas de manera presencial, a través de correo electrónico y por vía telefónica.

Finalmente, en lo que respecta a la supervisión y emisión de los lineamientos para el uso adecuado y funcionamiento del equipo de cómputo, así como auxiliar a las áreas auditoras en el proceso de fiscalización en lo relativo a tecnologías de la información, se realizaron 64 actividades de mantenimiento, instalación y configuración de infraestructura de red y 250 actividades de soporte técnico a usuarios de equipo de cómputo.

Gobierno del Estado de Oaxaca
UR: 202 - AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
Estado de Actividades
Del 1° de enero al 30 de junio de 2023 y 2022
(Pesos)

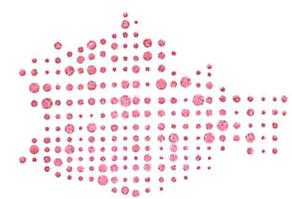


CONCEPTO	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	0	0
IMPUESTOS	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0
DERECHOS	0	0
PRODUCTOS	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	0	0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	57,569,016	55,145,315
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	57,569,016	55,145,315
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	5	0
INGRESOS FINANCIEROS	0	0
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0	0
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0	0
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0	0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	5	0
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	57,569,020	55,145,315
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	0	0
SERVICIOS GENERALES	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	55,271,587	53,508,907
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	54,173,966	52,401,153
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0	0
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0	0
AYUDAS SOCIALES	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	1,097,621	1,107,754
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0	0
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0	0
DONATIVOS	0	0
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0
PARTICIPACIONES	0	0
APORTACIONES	0	0
CONVENIOS	0	0
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
COSTO POR COBERTURAS	0	0
APOYOS FINANCIEROS	0	0
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	291,247	0
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	291,244	0
PROVISIONES	0	0
DISMINUCION DE INVENTARIOS	0	0
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0	0
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0	0
OTROS GASTOS	3	0
INVERSIÓN PÚBLICA	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	0	0
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	55,562,833	53,508,907
AHORRO NETO DEL EJERCICIO	2,006,187	1,636,407



ASFE
 AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 L.C.P. HERENDY MONTSERRAT HERNÁNDEZ LÓPEZ

Lugar y fecha de generación: Reyes Mantecón, Oaxaca; a 07 de JULIO de 2023.

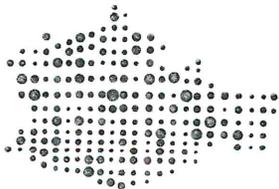


ASFE
 AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
 TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
 L.C.P. SARAHÍ NORIEGA RICARDEZ

Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: 202 - AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
 Estado de Situación Financiera
 Al 30 de junio de 2023 y 2022
 (Pesos)

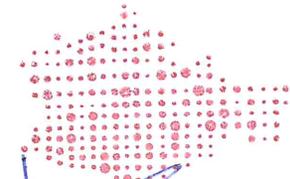


CONCEPTO	2023	2022	CONCEPTO	2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	6,808,447	5,842,229	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	6,584,490	9,498,298
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	1,926,504	5,120,507	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	0
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0	0	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0	0
INVENTARIOS	0	0	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0	0
ALMACENES	0	0	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0	0
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	PROVISIONES A CORTO PLAZO	0	0
Total de ACTIVO CIRCULANTE	8,734,951	10,962,736	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0	0
ACTIVO NO CIRCULANTE			Total de PASIVO CIRCULANTE	6,584,490	9,498,298
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0	0	PASIVO NO CIRCULANTE		
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0	0	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0	0	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
BIENES MUEBLES	25,213,873	24,136,247	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	636,257	636,257	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0	0
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y ARMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-1,969,027	-1,242,446	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0	0
ACTIVOS DIFERIDOS	0	0	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	Total de PASIVO NO CIRCULANTE	0	0
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	TOTAL PASIVO	6,584,490	9,498,298
Total de ACTIVO NO CIRCULANTE	23,881,102	23,530,058	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
TOTAL DE ACTIVOS	32,616,053	34,492,794	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
			APORTACIONES	0	0
			DONACIONES DE CAPITAL	0	0
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	4,977,132	4,977,132
			Total de HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	4,977,132	4,977,132
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
			RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	2,006,187	1,636,407
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	19,048,244	18,380,957
			REVALÚOS	0	0
			RESERVAS	0	0
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0
			Total de HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	21,054,431	20,017,364
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0	0
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0	0
			TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	26,031,563	24,994,496
			TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	26,031,563	24,994,496
			Total de Pasivo y Patrimonio/Hacienda Pública	32,616,053	34,492,794



ASFE
 AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Bajo protesta de decir verdad
 Lugar y fecha de generación: Reyes Mantecón, Oaxaca; a 07 de JULIO de 2023.
 Titular de la Dirección Administrativa
 L.C.P. HERENDY MONTSERRAT HERNÁNDEZ LÓPEZ



ASFE
 AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
 Titular de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca
 L.C.P. SARAHÍ NORIEGA RICARDEZ

Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: 202 - AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
 Estado de Variación de la Hacienda Pública
 Del 1° de enero al 30 de junio de 2023 y 2022
 (Pesos)



Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Total
	Contribuido	Generado			
		Ejerc. Ant.	Del Ejercicio		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	0	0	0	0	0
CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	4,977,132	0	0	0	4,977,132
APORTACIONES	0	0	0	0	0
DONACIONES DE CAPITAL	0	0	0	0	0
ACTUALIZACIONES DEL PATRIMONIO	4,977,132	0	0	0	4,977,132
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0	0	18,380,957	0	18,380,957
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0	0	0	0
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	18,380,957	0	18,380,957
REVALÚOS	0	0	0	0	0
RESERVAS	0	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2022	4,977,132	0	18,380,957	0	23,358,089
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2023	4,977,132	0	0	0	4,977,132
APORTACIONES	0	0	0	0	0
DONACIONES DE CAPITAL	0	0	0	0	0
ACTUALIZACIONES DEL PATRIMONIO	4,977,132	0	0	0	4,977,132
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0	0	19,048,244	0	19,048,244
REVALÚOS	0	0	0	0	0
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0	0	0	0

Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: 202 - AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
 Estado de Variación de la Hacienda Pública
 Del 1° de enero al 30 de junio de 2023 y 2022
 (Pesos)



Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Total
	Contribuido	Generado			
		Ejerc. Ant.	Del Ejercicio		
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	19,048,244	0	19,048,244
RESERVAS	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2023	4,977,132	0	19,048,244	0	24,025,376



ASFE
 AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

L.C.P. HERENDY MONTSERRAT HERNÁNDEZ LÓPEZ

Lugar y fecha de generación: Reyes Mantecón, Oaxaca; a 07 de JULIO de 2023
 Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

TITULAR DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

ASFE
 AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
 L.C.P. SARAHÍ NORIEGA RICARDEZ
 TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA



Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: 202 - AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
 Estado de Cambios en la Situación Financiera
 Del 1° de enero al 30 de junio de 2023 y 2022
 (Pesos)



CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN	CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO	3,920,584	2,043,843	PASIVO	0	2,913,808
ACTIVO CIRCULANTE	3,194,003	966,217	PASIVO CIRCULANTE	0	2,913,808
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	0	966,217	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	2,913,808
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	3,194,003	0	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	0
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0	0	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0	0
INVENTARIOS	0	0	TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0	0
ALMACENES	0	0	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0	0
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	PROVISIONES A CORTO PLAZO	0	0
ACTIVO NO CIRCULANTE	726,581	1,077,625	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0	0
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0	0	PASIVO NO CIRCULANTE	0	0
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0	0	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0	0	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
BIENES MUEBLES	0	1,077,625	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	0	0	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0	0
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y ARMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	726,581	0	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0	0
ACTIVOS DIFERIDOS	0	0	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	667,287	0
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	0	0
			APORTACIONES	0	0
			DONACIONES DE CAPITAL	0	0
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	0	0
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	667,287	0
			RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	667,287	0
			REVALÚOS	0	0
			RESERVAS	0	0
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0

Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: 202 - AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
 Estado de Cambios en la Situación Financiera
 Del 1° de enero al 30 de junio de 2023 y 2022
 (Pesos)



CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN	CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0	0
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0	0
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0	0
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	2,423,706	0
			TOTALES	3,090,992	2,913,808



ASFE
 AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
 DEL ESTADO DE OAXACA
 DIRECCIÓN
 ADMINISTRATIVA

TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 L.C.P. HERENDY MONTSERRAT HERNÁNDEZ LÓPEZ

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Lugar y fecha de generación: Reyes Mantecón, Oaxaca; a 07 de JULIO de 2023

ASFE
 AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
 DEL ESTADO DE OAXACA
 L.C.P. SARAH NORIEGA RICARDEZ
 TITULAR DE LA AUDITORÍA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Gobierno del Estado de Oaxaca
UR: 202-AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de enero al 30 de junio 2022 y 2023
(Pesos)



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

Concepto	2023	2022
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	57,569,020	55,145,315
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	57,569,016	55,145,315
Otros Orígenes de Operación	5	0
Aplicación	55,179,474	53,742,377
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	54,173,966	52,401,153
Transferencias al resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones	1,097,621	1,107,754
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	-92,113	233,470
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	2,389,547	1,402,937
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión		
Aplicación	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otras Aplicaciones de Inversión		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0	0
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0	0
Endeudamiento Neto	0	0
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		
Aplicación	0	0
Servicios de la Deuda	0	0
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	0
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2,389,547	1,402,937
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	4,418,900	4,439,292
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	6,808,447	5,842,229

Por lo que, en virtud de lo anterior, se declara que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA
**DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA**

Titular de la Dirección Administrativa
C.P. Herendy Montserrat Hernández López

Titular de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca
L.C.P. Sarahí Noriega Ricárdez

Segundo Informe Trimestral Enero-Junio del Ejercicio 2023

Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: 202 - AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
 Estado Analítico del Activo
 Del 1° de enero al 30 de junio de 2023
 (Pesos)



DESCRIPCION	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACIÓN DEL PERIODO
ACTIVO	30,824,561	60,735,504	58,944,012	32,616,053	1,791,492
ACTIVO CIRCULANTE	6,652,215	60,735,504	58,652,768	8,734,951	2,082,736
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	4,418,900	58,123,533	55,733,986	6,808,447	2,389,547
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	4,418,900	58,123,533	55,733,986	6,808,447	2,389,547
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	2,233,315	2,611,971	2,918,782	1,926,504	-306,811
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	2,233,315	2,611,971	2,918,782	1,926,504	-306,811
ACTIVO NO CIRCULANTE	24,172,346	---	291,244	23,881,102	-291,244
BIENES MUEBLES	25,213,873	---	---	25,213,873	---
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	13,617,241	---	---	13,617,241	---
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	403,295	---	---	403,295	---
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	8,918,894	---	---	8,918,894	---
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	2,274,443	---	---	2,274,443	---
ACTIVOS INTANGIBLES	636,257	---	---	636,257	---
SOFTWARE	537,792	---	---	537,792	---
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	98,465	---	---	98,465	---
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y ARMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-1,677,783	---	291,244	-1,969,027	-291,244
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-1,677,783	---	291,244	-1,969,027	-291,244

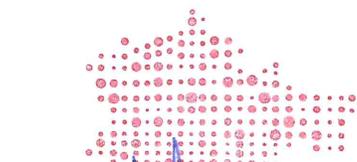


ASFE
 AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
 DEL ESTADO DE OAXACA
 DIRECCIÓN
 ADMINISTRATIVA

TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 C.P. HERENDY MONTSERRAT HERNÁNDEZ LÓPEZ

Lugar y fecha de generación: Reyes Mantecón, Oaxaca; a 07 de JULIO de 2023

Dejo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



TITULAR DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
 L.C.P. SARAHÍ NORIEGA RICARDEZ
TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: 202 - AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Del 1° de enero al 30 de junio de 2023
 (Pesos)



DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCION O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	PESOS	MEXICO	0.00	0.00
Titulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Titulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal de Deuda Publica a Corto Plazo			0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	PESOS	MEXICO	0.00	0.00
Titulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Titulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal de Deuda Publica a Largo Plazo			0.00	0.00
OTROS PASIVOS				
OTROS	PESOS	MEXICO	6,799,185	6,584,490
Subtotal Otros Pasivos			6,799,185	6,584,490
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			6,799,185	6,584,490



ASFE
 AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Bajo protesta de decir verdad
 TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 L.C.P. HERENDY MONTSERRAT HERNÁNDEZ LÓPEZ

Lugar y fecha de generación: Reyes Mantecón, Oaxaca; a 07 de JULIO de 2023
 Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

TITULAR DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
 L.C.P. SARAHI NORIEGA RICARDEZ
 TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

**INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023**

NO APLICA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2023

(PESOS)

El informe del periodo relacionado con la Información Financiera de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, a efecto de dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Manual de Contabilidad Gubernamental de fecha 6 de diciembre de 2022, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable; se presentan las notas a los Estados Financieros teniendo presente a las normas de información financiera NIF A-7 presentación y revelación, en relación a la responsabilidad de rendir cuentas conforme a los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad que la información sea de mayor utilidad para los interesados para la toma de decisiones, integrando reportes con los siguientes apartados.

- Notas de Gestión Administrativa.
- Notas de Desglose.
- Notas de Memoria (cuentas de orden)

Las cifras consignadas en la contabilidad de la entidad fueron obtenidas del Sistema de Contabilidad Gubernamental, la responsabilidad y confiabilidad de estas corresponde a la unidad responsable de la Administración Pública Estatal quienes consideran distintas reglas para el registro de sus operaciones.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN:

Los Estados Financieros de la Entidad proveen de información financiera a los principales interesados, al Congreso y a los ciudadanos para la toma de decisiones; se conforman con la información resultante de las operaciones derivadas de las transferencias de los ingresos presupuestarios para el ejercicio del gasto público, el manejo y custodia de los recursos propiedad de la entidad así como, todas aquellas operaciones contables que modifiquen el Patrimonio, considerando en su registro contable las características administrativas descentralizadas, en este contexto, en la normatividad aplicable se establecen registros que permitan identificar la interrelación de las operaciones.

El objetivo del presente documento; es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período y deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para mayor comprensión y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta de gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. AUTORIZACIÓN E HISTORIA.

a) Fecha de creación del ente.

Con fecha 21 de septiembre de 2017 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, el Decreto número 695, mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, entre ellas la del Órgano Superior de Fiscalización. En la sección sexta, artículo 65BIS se señala que el Órgano Superior de Fiscalización contara con plena autonomía técnica, de gestión, presupuestal y financiera para decidir sobre su organización interna, funcionamiento y resoluciones.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

Con fecha 7 de febrero de 2023 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, el Decreto número 771, mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la ley de fiscalización superior y rendición de cuentas para el estado de Oaxaca, entre las cuales la de la Auditoría Superior de Fiscalización. En la sección sexta, artículo 65BIS se señala que la Auditoría Superior de Fiscalización contará con plena autonomía presupuestal, de gestión, presupuestaria, técnica y financiera para decidir sobre su organización interna, funcionamiento y resoluciones.

b) Principales cambios en su estructura.

Con fecha 13 de enero del 2018 se publicó el Reglamento Interno del Órgano Superior de Fiscalización, en el cual se señalan las atribuciones que tiene el Titular del Órgano, los sub auditores y auditores especiales, los titulares de las Unidades, directores y Servidores Públicos Auxiliares.

Dicho documento fue actualizado con una nueva publicación en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca el día 16 de noviembre del 2019.

Así mismo, con fecha 6 de febrero del 2021, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, la actualización del Manual de Organización correspondiente a este Órgano de Fiscalización, mismo que continuará en funciones para la Auditoría Superior de Fiscalización hasta en tanto no se modifique su reglamento interno o se expida uno nuevo, por lo que, todas las actuaciones de su personal tendrán validez plena, conforme al ámbito de su competencia.

A partir del 29 de abril del 2023, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, la estructura orgánica y el reglamento interior de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca en el que se establece la organización, competencia de las áreas administrativas y las facultades de las personas servidoras públicas que tendrán a su cargo las funciones otorgadas por el Legislador Local.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO:

Con fundamento en la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Oaxaca, la ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, en la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, su Reglamento y en el



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el ejercicio fiscal 2023, se aprobó a la Auditoría Superior de Fiscalización un presupuesto de egresos por la cantidad de \$115,210,314 (ciento quince millones doscientos diez mil trescientos catorce pesos), mismo que se encuentra distribuido conforme a la estructura programática presentada en el Programa Operativo Anual (POA).

Durante este trimestre no se han realizado adecuaciones presupuestales externas que reportar.

3. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto Social; De acuerdo con el artículo 65 BIS de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

La Auditoría Superior de Fiscalización, tiene a cargo la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública y gestión financiera de los Poderes del Estado y Municipios, entes públicos estatales y municipales; organismos autónomos que ejerzan recursos públicos y en general, cualquier entidad, persona física o moral, pública o privada que haya recaudado, administrado, manejado o ejercido recursos públicos estatales o municipales.

b) Principal Actividad; Sus objetivos principales son:

Revisar y fiscalizar en forma posterior, los ingresos, egresos, la deuda pública, el manejo, la custodia, la administración y aplicación de fondos y recursos públicos de los Poderes del Estado, municipios, entes públicos estatales y municipales que ejerzan recursos públicos, organismos públicos estatales, organismos públicos autónomos y particulares que manejen recursos públicos.

Fiscalizar los recursos provenientes de las aportaciones que en términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los Convenios de Coordinación Fiscal; investigar los actos u omisiones que impliquen alguna irregularidad o conducta ilícita en el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de fondos y recursos estatales y federales; entregar al Congreso del Estado, los informes de resultados de la revisión de la cuenta pública de los poderes del Estado, órganos autónomos y municipios, así como de la revisión



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

y fiscalización practicada a los informes periódicos que le presenten los entes fiscalizables del Estado en los plazos y con la modalidades que la ley señale.

c) Ejercicio Fiscal;

01 de Enero al 30 de Junio 2023.

d) Régimen Jurídico;

Persona moral con fines no lucrativos.

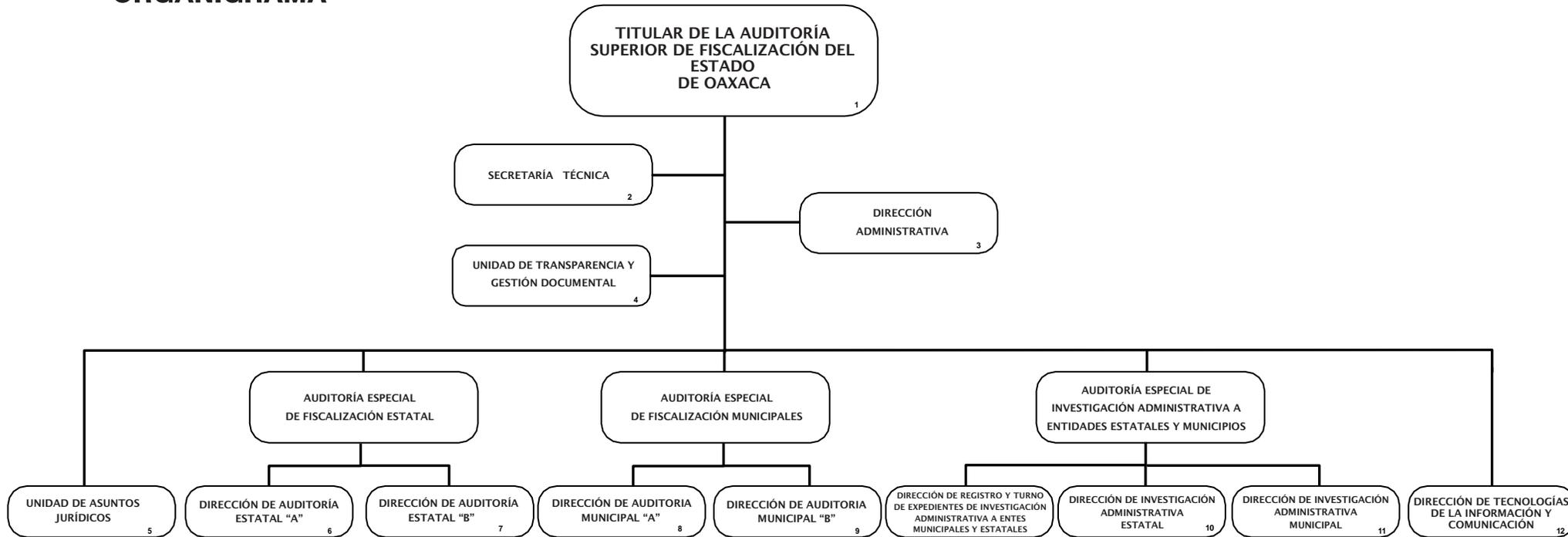
e) Consideraciones fiscales del ente;

- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
- Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales. (Personas morales).
- Informar anualmente los pagos y retenciones por sueldos y salarios o asimilados a salarios.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.
- Informar anualmente el Subsidio para el empleo entregado.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
- Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre las retenciones efectuadas por pagos de rentas de bienes inmuebles.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles.

f) Estructura Organizacional Básica;



ORGANIGRAMA



1. Incluye una Secretaría Particular y un Departamento de Comunicación Social.
2. Incluye un Departamento de Control, Análisis y Seguimiento, un Departamento de Enlace Institucional, un Departamento de Capacitación, una Unidad de Planeación que incluye un Departamento de Planeación y un Departamento de Programación.
3. Incluye un Departamento de Recursos Financieros, un Departamento de Recursos Humanos y un Departamento de Recursos Materiales.
4. Incluye un Departamento de Gestión de la Información.
5. Incluye un Departamento de Substanciación, un Departamento de lo Contencioso Administrativo, un Departamento de Normatividad y un Departamento de Seguimiento a Procedimientos de Responsabilidades Administrativas.
6. Incluye un Departamento de Auditoría Financiera y de Cumplimiento Estatal "A", un Departamento de Verificación e Inspección Física Estatal "A" y un Departamento de Auditoría al Desempeño Estatal "A".
7. Incluye un Departamento de Auditoría Financiera y de Cumplimiento Estatal "B", un Departamento de Verificación e Inspección Física Estatal "B" y un Departamento de Auditoría al Desempeño Estatal "B".
8. Incluye un Departamento de Auditoría Financiera y de Cumplimiento Municipal "A", un Departamento de Verificación e Inspección Física Municipal "A" y un Departamento de Auditoría al Desempeño Municipal "A".
9. Incluye un Departamento de Auditoría Financiera y de Cumplimiento Municipal "B", un Departamento de Verificación e Inspección Física Municipal "B" y un Departamento de Auditoría al Desempeño Municipal "B".
10. Incluye un Departamento de Investigación y Calificación de Faltas Estatales y un Departamento de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa Estatales.
11. Incluye un Departamento de Investigación y Calificación de Faltas Municipales y un Departamento de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa Municipales.
12. Incluye un Departamento de Análisis y Armonización Contable y una Unidad de Programación y Servicios informáticos que incluye un Departamento de Programación Informática y un Departamento de Servicios Informáticos.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

4. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Elaboración de los Estados Financieros observando la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.
- Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Ley de Ingresos del Estado.
- Decreto de Ley del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.
- Ley de Entidades Paraestatales del Estado.
- Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de bienes muebles e inmuebles del Estado de Oaxaca.
- Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

A partir del 31 de diciembre del 2012 se ha trabajado con el Sistema Integral de Presupuesto (SINPRES-CONTABILIDAD), permitiendo adecuarse a la Normativa Contable Vigente para los ejercicios fiscales. En este ejercicio 2023, se cuenta con el Sistema Estatal de Finanzas Públicas (SEFIP), el cual también habilita los módulos Presupuesto (202Titular_SCP)-Contabilidad (202Admin_SCG) para realizar los registros correspondientes.

b) Normatividad Aplicable para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la Información Financiera:

Los Estados Financieros de la entidad se han elaborado observando las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el Manual de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones legales aplicables. El reconocimiento, valuación y revaluación, se realizó considerando que todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo en moneda nacional. Para aquellos bienes que no cuentan con un valor se les asigna un valor estimado. Los Estados Financieros durante el



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

periodo de enero a junio 2023, fueron preparados en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, mismos que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental. Éstos sustentan de forma técnica tanto el registro como la presentación de la información financiera con la finalidad de uniformar métodos, procedimientos y prácticas contables.

c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental.

Los emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable:

- Sustancia Económica
- Entes Públicos
- Existencia Permanente
- Revelación Suficiente
- Importancia Relativa
- Registro e Integración Presupuestaria
- Consolidación de Información financiera
- Devengo Contable
- Valuación
- Dualidad Económica
- Consistencia

d) Normatividad supletoria.

- Acuerdo por el que Emite al Clasificador funcional por Objeto del Gasto
- Acuerdo por el que se emite el Marco Metodológico sobre la forma y términos en que deberá orientarse el desarrollo de los componentes de las finanzas públicas con relación a los objetivos y prioridades, que en la materia establezca la planeación y desarrollo para su integración en la Cuenta Pública.
- Acuerdo por el que se emiten las principales reglas de Registro y Valoración del Patrimonio.
- Manual de Contabilidad Gubernamental
- Adecuaciones al Clasificador por Objeto del Gasto
- Acuerdo por el que se emite el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.
- Acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

- Acuerdo por el que se emiten las Normas y Metodologías para la determinación de los Momentos Contables de los Egresos.
- Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Objeto de Gasto.
- Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Rubros de Ingresos
- Acuerdo por el que se emiten las Normas y Metodologías para la determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.
- Acuerdo por el que se emiten las Normas y Metodologías para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del ente Público y características de sus notas.
- Clasificador por Objeto del Gasto (Capítulo, Concepto y Partida Genérica).
- Clasificador por Tipo del Gasto.
- Clasificador Funcional del Gasto.
- Guías contabilizadoras.
- Instructivo de Manejo de Cuentas
- Guías Contabilizadora y Modelo de asientos
- Matriz de Conversión.

e) Esta entidad pública desde ejercicios anteriores ya viene implementando la base de devengado de conformidad con la Ley General de Contabilidad.

5. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS:

a) Actualización.

El registro de la contabilidad se realiza en base a los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y derivadas de pérdidas o destrucción de activos físicos se actualiza el importe de los registros, cuando el valor histórico en libros sea diferente al costo de recuperación o de reposición y la diferencia se refleja como un resultado positivo o negativo según corresponda y de las depreciaciones realizada.

b) Realización de operaciones en el extranjero.

Las operaciones que se llegarán a realizar en moneda extranjera se registrarán al devengarse en su equivalente en moneda nacional, y se actualizarán reconociendo el diferencial cambiario. En cumplimiento de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, -Valuación y Consistencia.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

c) Método de evaluación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

Este Ente Público no realiza subsidios.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

Los inventarios y almacenes se encuentran valuados a su costo de adquisición atendiendo a lo que señalan las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) emitidas por el Consejo de Nacional de Armonización Contable y el método aplicable para la valuación de los inventarios es el de costo históricos contenidos en las normas particulares aplicables a los distintos elementos integrantes de los estados Financieros.

e) Beneficios a empleados.

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas por la Ley del Seguridad Social, en sus cuentas individuales, los cuales generarán rendimientos capitalizables y representan un pasivo en favor de los trabajadores, contabilizado y administrado por el Instituto Mexicano del Seguro Social o la opción del pago de las pensiones a cargo del Gobierno Estatal incluido el costo de su administración, de las diferentes modalidades establecidas en la Ley mencionada.

f) Provisiones.

Las provisiones que se registran al 30 de junio de 2023 las conforman los conceptos en el rubro de servicios personales (nómina de los trabajadores) cuotas patronales IMSS, cuotas obreras IMSS, ISSS y diversas prestaciones, cuyos pagos se realizan a un tercero.

g) Reservas.

La ASFE no realiza registro al no contar con reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores.

De conformidad a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio el numeral -16.1 Cambios en criterios contables, establece que los



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

cambios en criterios contables pueden obedecer bien a una decisión voluntaria debidamente justificada, que implique la obtención de una mejor información o bien a la imposición de una norma, así mismo, el numeral -16.3 Errores, determina que los entes públicos elaborarán sus Estados Financieros corrigiendo los errores realizados en ejercicios anteriores. Dichos errores pueden ser entre otros por omisiones, inexactitudes, imprecisiones, registros contables extemporáneos, errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos, junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

i) Reclasificaciones.

Se realizan reclasificaciones por la aplicación indebida de tipos de cuenta, concepto y claves de leyenda, que afectaron las cuentas de activo, pasivo y patrimonio, las cuales no tuvieron impacto en los resultados del ejercicio.

j) Depuración y Cancelación de saldos.

Con el propósito de que la información emanada de la contabilidad muestre razonablemente los saldos, las acciones para realizar la depuración de subcuentas o determinar la cancelación de saldos, en el caso de que no exista un cierto grado de recuperabilidad, exigibilidad o procedencia de las operaciones integradas en los mismos, o bien cuando hayan prescrito las obligaciones de cobro o pago, la depuración y cancelación de saldo se realiza cada mes en diferentes cuentas contables con la finalidad de presentar cifras actualizadas en los Estados Financieros.

6. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

a) Activos en moneda extranjera. Actualmente los activos se registran solo en moneda de origen en el caso de que se presentara el uso de moneda extranjera, su registro será expresado en moneda de origen.

b) Pasivos en moneda extranjera. Actualmente los pasivos se registran solo en moneda de origen en el caso de que se presentará el uso de moneda extranjera, su registro será expresado en moneda de origen.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

c) **Posición en moneda extranjera.** No se realizan transacciones en moneda extranjera.

d) **Tipo de cambio.** Si llegara a realizarse alguna transacción en moneda extranjera, el registro se realizará al tipo de cambio vigente que señale el Banco de México.

e) **Equivalente en moneda nacional.** Si llegara a realizarse alguna transacción en moneda extranjera, el registro se realizará en lo equivalente al valor vigente del tipo de cambio que señale el Banco de México.

7. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO:

a) **Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas;** En las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio se definió como vida útil de un activo, al período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público, en este mismo documento se menciona que se considerará que un activo tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere rendimientos económicos o potencial de servicio para el ente público o a la utilización en la producción de bienes y servicios públicos. Con base en estas reglas, la ASFE determinó Al 30 de junio de 2023 en el Estado de Situación Financiera saldos en el rubro de Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes por un importe de **-\$ 1,969,027**

b) **Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro;**

La ASFE no ha realizado cambios en el porcentaje.

c) **Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo;**

La ASFE no ha realizado gastos de ninguna índole durante este periodo.

d) **Riesgos por tipos de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras;**

La ASFE no ha realizado transacciones en moneda extranjera.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la Entidad; a la fecha la ASFE no ha construido bienes.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones, entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc;

La ASFE no ha registrado los conceptos que se describen con antelación.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables;

La ASFE no ha realizado los conceptos que se describen el presente inciso.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que la ASFE los utilice de manera más efectiva; se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo. Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue.

- a) No se realiza Inversiones en valores.
- b) No se cuenta con Patrimonio de Organismos descentralizados.
- c) No se realiza Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) No se realiza Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) No se cuenta con Patrimonio de Organismos Descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

8. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.

a) Por ramo administrativo que los reporta; la ASFE no ha realizado los conceptos que se describen el presente inciso.

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conforman el 98% de las disponibilidades.

La ASFE no ha registrado los conceptos que se describen con antelación.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

9. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN.

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente a la entidad o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales y federales; los ingresos presupuestarios obtenidos al cierre del trimestre Enero – Junio de 2023 como resultado de la política de recaudación aplicada por la ASFE, fueron de **\$ 57,569,020**

b) Proyección de la recaudación e Ingresos en el mediano plazo.

Se presenta cuadro comparativo de recaudación del Segundo Trimestre del Ejercicio 2023 en relación con el Segundo Trimestre del Ejercicio 2022, que se integran de la siguiente manera:

Concepto	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
Impuestos	0	0
Cuotas y aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	57,569,016	55,145,315
Ingresos derivados de Financiamientos	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	5	0
Total	\$ 57,569,020	\$ 55,145,315

10. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA:

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores. Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.

La ASFE no generó deuda pública durante el periodo inmediato anterior.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

La ASFE no generó deuda pública durante el periodo inmediato anterior



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

11. CALIFICACIONES OTORGADAS.

No se cuenta con calificaciones otorgadas o certificaciones, las calificaciones crediticias se le otorga únicamente al gobierno del Estado y no se le otorga a la entidad en particular.

12. PROCESO DE MEJORA.

a) Principales Políticas de control interno.

Realizar una gestión presupuestaria más eficiente ante la instancia correspondiente a efectos de cumplir con los objetivos y programas encaminados a la generación de resultados en los programas de revisión y fiscalización general de la gestión financiera y las Cuentas Públicas, de los Poderes del Estado y Municipios.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Para la consecución de los objetivos y programas se atenderá a lo dispuesto en la normatividad Gubernamental en materia presupuestaria y financiera a efectos de dar continuidad a los proyectos establecidos en el Presupuesto de Egresos.

13. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

Determina que segmento es una actividad o grupo de actividades de la entidad que son identificables y para las cuales es apropiado presentar información financiera separada con el fin de evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos y tomar decisiones respecto a la futura asignación de recursos. Dado que no se da el supuesto anterior, la ASFE no presenta información financiera por segmentos.

14. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

Para el reconocimiento de hechos en la información financiera: 1) Hechos ocurridos después de la fecha de presentación que implican ajustes y 2) Hechos ocurridos después de la fecha de presentación; en este sentido al cierre del trimestre no se reportaron eventos significativos que le afectan económicamente que no se conocían.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

15. PARTES RELACIONADAS.

La ASFE no presenta partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas.

16. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA.

La Información Financiera fue autorizada para su emisión por la L.C.P. Sarahí Noriega Ricárdez, Titular de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca; y bajo protesta de decir verdad que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos.

NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. Ingresos y otros beneficios

Se clasifican de manera armónica permitiendo una clasificación de los ingresos presupuestarios acorde a las disposiciones legales, así como a las normas y criterios contables aplicables, dando como resultado la siguiente información, los ingresos corresponden a los recursos recaudados en el periodo y asciende al importe de **\$ 57,569,020** y que representa el 100% de los recursos que fueron comprometidos, devengados, ejercidos y pagados a través de las cuentas por liquidar certificadas durante el periodo Enero – Junio del Ejercicio 2023.

2. Gastos y Otras Pérdidas

Por lo que se refiere al ejercicio de gastos y otras pérdidas se integra de acuerdo con la clasificación del plan de cuentas a través de -Transferencias a Fideicomisos, mandatos o análogos, integrados por; servicios personales, materiales, suministros y servicios generales que fueron comprometidos y devengados de las partidas presupuestarias contenidas en el clasificador por objeto del gasto, asciende por la cantidad de **\$ 55,562,833**.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera muestra la posición financiera de la entidad y tiene como propósito revelar información relativa a los recursos, derechos y obligaciones, que se clasifican en rubros de acuerdo con su disponibilidad de liquidez a igual que sus obligaciones, con relación a su exigibilidad.

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes.

En este apartado se describen los recursos monetarios disponibles que conforman el 78% del Activo Circulante, se integra del total de recursos de las cuentas bancarias que se tienen para la ejecución de los gastos de operación de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.

Efectivo y Equivalentes	EJERCICIO 2023
ASFE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA	\$ 2141.07
ASFE FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FISCALIZACIÓN	304,062.83
ASFE GASTOS DE OPERACIÓN 2022	6.11
ASFE SERVICIOS PERSONALES 2023	3,151,364.54
ASFE GASTOS DE OPERACIÓN 2023	1,053,392.11
ASFE ARMONIZACIÓN CONTABLE 2023	2,297,480.05
Total Efectivo y Equivalentes	\$ 6,808,446.71

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes y bienes o servicios.

Representa operaciones a corto plazo en cuentas por cobrar por un porcentaje del 22% del activo circulante integrado por: gastos a comprobar del personal que ha sido comisionado y otros deudores diversos por las cuentas por liquidar certificadas.

Derechos a recibir efectivo o Equivalentes	EJERCICIO 2023
GASTOS A COMPROBAR	\$ 107,250.58
PROVISIONES DE TERCEROS	1,761,023.48
OTROS DEUDORES	58,230.00
Total Derechos a recibir efectivo o Equivalentes	\$ 1,926,504.06



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

Se presenta la integración de los saldos contables de la cuenta de bienes muebles e intangibles de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.

Activo no Circulante- Bienes Muebles	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
Muebles de oficina y estantería	\$ 3,173,788	\$ 3,113,788
Equipo de cómputo y de tecnología de información	10,130,298	9,126,191
Otros mobiliarios y equipos de administración	313,155	313,155
Equipos y aparatos audiovisuales	302,518	302,518
Cámaras fotográficas y de video	100,777	100,777
Vehículos y equipo terrestre	8,918,894	8,918,894
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,274,443	2,260,925
Total Bienes Muebles	25,213,873	24,136,247
Intangibles -Software	636,257	636,257
Totales Bienes Muebles e Intangibles	25,850,130	24,772,504
Depreciación, Deterioro y amortización Acumulable de Bienes e Intangibles	-1,969,027	-1,242,446
Total de Activo no Circulante	23,881,102	23,530,058
TOTAL DE ACTIVOS.	\$ 32,616,053	\$ 34,492,794

PASIVO

El saldo de este rubro asciende la cantidad de **\$ 6,584,490** y muestra básicamente a los Pasivos Circulantes, que corresponden a los compromisos de pagos adquiridos durante el periodo de enero a junio del 2023 con proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios, retenciones de impuestos por pagar a corto plazo, impuesto sobre sueldos y salarios, retenciones del sistema de seguridad social y crédito infonavit.

Cuentas y Documentos por pagar

En éstos inciden el 73% de los pasivos derivados de operaciones normales de la entidad, mismas que serán pagadas en el momento que la Tesorería de la Secretaría de Finanzas ministre el recurso, devengadas y contabilizadas en cada uno de los períodos correspondientes, lo constituyen las obligaciones cuyo vencimiento será en un periodo menor o igual a doce meses; a continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro del pasivo circulante.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

PASIVO CIRCULANTE.

Cuentas por pagar a C.P y Otras cuentas por pagar	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
Servicios Personales por pagar a corto plazo	\$ 0	\$ 93,327
Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a Corto Plazo	576,538	576,538
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	545,761	2,523,638
Retenciones de Impuestos por Pagar a Corto Plazo	461,984	577,416
Retenciones del Sistema de seguridad social por Pagar a Corto Plazo	163,055	165,286
Otras Cuentas por Pagar a corto plazo	4,837,152	5,562,093
Total Pasivo Circulante:	\$ 6,584,490	\$ 9,498,298

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Variaciones de la hacienda Pública/Patrimonio Neto del ejercicio

Hacienda Pública / Patrimonio generado

(I) Variaciones de la hacienda Pública/Patrimonio Neto	VARIACIONES
Hacienda Pública/Patrimonio Periodo Enero – Junio 2023	\$ 4,977,132
Resultados de Ejercicios Anteriores 2022	\$ 19,048,244
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio Periodo Enero – Junio 2023	\$ 24,025,376

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Se refleja el origen y aplicación de los recursos en flujo de efectivo por las actividades de; Operación, Inversión y Financiamiento, las cuales se representan en Efectivo y Equivalentes.

Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación.

Los orígenes de actividades de operación cobrados por el periodo ascienden a **57,569,020** las aplicaciones de actividades de operación pagadas por el periodo fueron de **55,562,833**



Efectivo y equivalentes.

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes determinado, por actividad de operación, inversión y financiamientos es como sigue.

Concepto	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
Efectivo	0	0
Bancos / Tesorería	0	0
Bancos / Dependencias y otros	6,808,447	5,842,229
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración	0	0
Otros efectivos y equivalentes	0	0
Total de Efectivos y Equivalentes	6,808,447	5,842,229

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	2,006,187	1,636,407
Movimientos de partida (o rubros) que no afectan al efectivo	-383,360	0
Depreciación	-291,247	0
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Partidas extraordinarias	-92,113	233,470
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	2,389,547	1,402,937



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

1. Ingresos Presupuestarios	57,569,020
2. Más ingresos contables no presupuestarios	
Ingresos financieros Incremento por variación de Inventarios Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia Disminución del exceso por provisiones Otros Ingresos y beneficios varios Otros ingresos contables no presupuestarios	
3. Menos ingresos contables no presupuestarios	
Productos de capital Aprovechamientos de capital Ingresos derivados de financiamiento Otros ingresos presupuestarios no contables	
4. Ingresos contables (4=1+2-3)	57,569,020



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

VI) CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

1. Egresos Presupuestarios	55,562,833
2. Menos egresos presupuestarios no contables	0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización Materiales y Suministros Mobiliario y equipo de administración Mobiliario y equipo educacional y recreativo Equipo e instrumental médico y de laboratorio Vehículos y equipo de transporte Equipo de defensa y seguridad Maquinaria, otros equipos y herramientas Activos biológicos Bienes inmuebles Activos intangibles Obra pública en Bienes de Dominio Público Obra pública en Bienes propios Proyectos Productivos y Acciones de Fomento Acciones y participaciones de capital Compra de títulos y valores Concesión de Préstamos Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales Amortización de la deuda publica Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) Otros Egresos Presupuestales No Contables	
3. Más gastos contables no presupuestarios	0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones Provisiones Disminución de inventarios Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia Aumento por insuficiencia de provisiones Otros Gastos Otros Gastos Contables No Presupuestales	
4. Egresos contables (4=1+2-3)	55,562,833



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro; las cuentas que se manejan para efectos de este informe son las presupuestarias de egresos emitidas y autorizadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable para la vinculación de los momentos contables, reflejado en la última parte de la balanza de comprobación, que se detallan a continuación.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIOS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 115,210,314	\$ 111,684,874
Presupuesto de Egresos Por Ejercer	62,414,770	114,998,086
Presupuesto de Egresos Modificado	117,686,357	114,998,086
Presupuesto de Egresos Comprometido	55,271,587	114,998,086
Presupuesto de Egresos Devengado	55,271,587	114,998,086
Presupuesto de Egresos Ejercido	55,271,587	114,998,086
Presupuesto de Egresos Pagado	55,271,587	0.00

Lugar y fecha de generación: Reyes Mantecón, Oaxaca; a 07 de Julio de 2023

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

**DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA**

L.C.P. HERENDY MONTSERRAT HERNÁNDEZ LÓPEZ
TITULAR DE LA DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

L.C.P. SARAHÍ NORIEGA RICÁRDEZ
TITULAR DE LA AUDITORÍA
SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: 202-AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
 Estado Analítico de Ingresos
 Del 1 de enero al 30 de junio de 2023
 (Pesos)



ASFE
 AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos						0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						0
Contribuciones de Mejoras						0
Derechos						0
Productos						0
Aprovechamientos						0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos						0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	115,210,314	2,476,043	117,686,357	55,271,587	55,271,587	-59,938,727
Ingresos Derivados de Financiamientos						0
Total	115,210,314	2,476,043	117,686,357	55,271,587	55,271,587	-59,938,727
				Ingresos excedentes		-59,938,727

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0			0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	115,210,314	2,476,043	117,686,357	55,271,587	55,271,587	-59,938,727
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Productos						
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	115,210,314	2,476,043	117,686,357	55,271,587	55,271,587	-59,938,727
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total	115,210,314	2,476,043	117,686,357	55,271,587	55,271,587	-59,938,727
				Ingresos excedentes		-59,938,727



ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPITULO-CONCEPTO)

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
202	AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA						
4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	115,210,313.69	1,494,114.01	116,704,427.70	55,271,586.59	55,271,586.59	61,432,841.11
1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	112,366,765.02	1,567,705.16	113,934,470.18	54,173,965.79	54,173,965.79	59,760,504.39
5	PENSIONES Y JUBILACIONES	2,843,548.67	-73,591.15	2,769,957.52	1,097,620.80	1,097,620.80	1,672,336.72
5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	981,929.00	981,929.00	0.00	0.00	981,929.00
1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	981,929.00	981,929.00	0.00	0.00	981,929.00
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD	115,210,313.69	2,476,043.01	117,686,356.70	55,271,586.59	55,271,586.59	62,414,770.11



ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION ECONOMICA (POR TIPO DE GASTO)

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
202	AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA						
1	GASTO CORRIENTE	112,366,765.02	1,567,705.16	113,934,470.18	54,173,965.79	54,173,965.79	59,760,504.39
2	GASTO DE CAPITAL	0.00	981,929.00	981,929.00	0.00	0.00	981,929.00
4	PENSIONES Y JUBILACIONES	2,843,548.67	-73,591.15	2,769,957.52	1,097,620.80	1,097,620.80	1,672,336.72
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD:	115,210,313.69	2,476,043.01	117,686,356.70	55,271,586.59	55,271,586.59	62,414,770.11



ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado Transferido 5	Subejercicio 6 = (3-4)
2	PODER LEGISLATIVO	115,210,313.69	2,476,043.01	117,686,356.70	55,271,586.59	55,271,586.59	62,414,770.11
02	AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA	115,210,313.69	2,476,043.01	117,686,356.70	55,271,586.59	55,271,586.59	62,414,770.11
TOTAL DEL GASTO:		115,210,313.69	2,476,043.01	117,686,356.70	55,271,586.59	55,271,586.59	62,414,770.11



ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCION)

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
202	AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA						
1	GOBIERNO	115,210,313.69	2,476,043.01	117,686,356.70	55,271,586.59	55,271,586.59	62,414,770.11
1	LEGISLACIÓN	115,210,313.69	2,476,043.01	117,686,356.70	55,271,586.59	55,271,586.59	62,414,770.11
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD	115,210,313.69	2,476,043.01	117,686,356.70	55,271,586.59	55,271,586.59	62,414,770.11



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

**AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
INTERESES DE LA DEUDA
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023**

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios		
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda		
TOTAL		

NO APLICA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ASF E
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
INDICADORES DE POSTURA FISCAL
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023
(Pesos)

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
I. Ingresos Presupuestarios			
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa			
2. Ingresos del Sector Paraestatal			
II. Egresos Presupuestarios			
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa			
4. Egresos del Sector Paraestatal			
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)			

NO APLICA

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)			
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)			

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Financiamiento			
B. Amortización de la deuda			
C. Financiamiento Neto			



ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
RESUMEN POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Clave	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
2	PODER LEGISLATIVO	115,210,313.69	2,476,043.01	117,686,356.70	55,271,586.59	55,271,586.59	62,414,770.11
02	AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA	115,210,313.69	2,476,043.01	117,686,356.70	55,271,586.59	55,271,586.59	62,414,770.11
1	PROGRAMAS	115,210,313.69	2,476,043.01	117,686,356.70	55,271,586.59	55,271,586.59	62,414,770.11
3	ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	115,210,313.69	2,476,043.01	117,686,356.70	55,271,586.59	55,271,586.59	62,414,770.11
TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD		115,210,313.69	2,476,043.01	117,686,356.70	55,271,586.59	55,271,586.59	62,414,770.11

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 202 - AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

SEGUNDO TRIMESTRE 2023



OBJETIVO INSTITUCIONAL: REVISAR Y ANALIZAR LOS INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA, ASÍ COMO FISCALIZAR LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LOS PODERES DEL ESTADO Y MUNICIPIOS, ENTES PÚBLICOS ESTATALES Y MUNICIPALES, ORGANISMOS PÚBLICOS AUTÓNOMOS Y EN GENERAL, CUALQUIER ENTIDAD, PERSONA FÍSICA O MORAL, PÚBLICA O PRIVADA QUE HAYA RECAUDADO, ADMINISTRADO, MANEJADO O EJERCIDO RECURSOS PÚBLICOS ESTATALES O MUNICIPALES, A FIN DE IMPULSAR SU CORRECTA APLICACIÓN Y APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, FOMENTANDO ASÍ UNA CULTURA DE LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

ALINEACIÓN PED:

EJE: 02-OAXACA MODERNO Y TRANSPARENTE

TEMA: 05-TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
01-PROMOVER EN EL EJERCICIO DE LA GESTIÓN PÚBLICA LA PREVENCIÓN, PLANEACIÓN Y TRAZABILIDAD DE OBJETIVOS, A TRAVÉS DEL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL ESTABLECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.
01-PROPORCIONAR, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS COMITÉS DE CONTROL INTERNO DE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y

OBJETIVO: DEL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL ESTABLECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.
01-PROPORCIONAR, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS COMITÉS DE CONTROL INTERNO DE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y

ESTRATEGIA: ÓRGANOS AUXILIARES DEL PODER EJECUTIVO, LOS MECANISMOS QUE CONTRIBUYAN A MANTENER A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DENTRO DE LOS LÍMITES QUE LE HAN SIDO ATRIBUIDOS POR LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS ADMINISTRATIVOS ESTABLECIDOS EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE GOBIERNO.
07-COLABORAR DE MANERA COORDINADA CON LAS INSTANCIAS FISCALIZADORAS, TANTO ESTATALES COMO FEDERALES, PARA LA REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS Y EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

FIN: CONTRIBUIR AL EJERCICIO DE LA GESTIÓN PÚBLICA CON PREVENCIÓN, PLANEACIÓN Y TRAZABILIDAD DE OBJETIVOS

PROPÓSITO: LOS ENTES FISCALIZABLES EJERCEN CORRECTAMENTE LOS RECURSOS PÚBLICOS CON APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

COMPONENTE: 632-INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA REALIZADO

ACTIVIDAD: 1602-REALIZAR CAPACITACION A SERVIDOR PUBLICO

UE: 001-AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

ESTRUCTURA PROGRAMATICA							
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
133-FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS		01-REALIZACIÓN DE INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA		000--		001-REALIZAR CAPACITACIONES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	ENTE PÚBLICO FISCALIZABLE	HOMBRES:	0	MUJERES:	0	TOTAL: 669

PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
198,280.00	2,297,429.00	99,640.52	2,396,068.48	11,500.00	64,139.48	0.00	0.00
TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE							75,639.48

PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado		
48,780.00	64,139.48	64,139.48	64,139.48	64,139.48	100.00		

DATOS DEL INDICADOR							
Nombre :	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES REALIZADAS			Número de indicador :	2294		
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE CAPACITACIONES REALIZADAS RESPECTO A LO PROGRAMADO						
Método de Cálculo :	(CAPACITACIONES EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN REALIZADAS / CAPACITACIONES EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN PROGRAMADAS) * 100						
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Forma de cálculo del indicador	Tipo de Valor	Sentido Esperado		
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE		
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				SUPUESTO			
INFORME TRIMESTRAL O FINAL DE ACTIVIDADES DE LA ASFE, SECRETARÍA TÉCNICA, UNIDAD DE PLANEACION , DISPONIBLE EN: HTTPS://WWW.ASFEOAXACA.GOB.MX/INDEX.PHP/IFORMES				LAS CONDICIONES LABORALES Y ECONOMICAS SON FAVORABLES, LO QUE PERMITE A LOS SERVIDORES PUBLICOS ASISTIR Y PARTICIPAR EN LOS TALLERES DE CAPACITACIÓN.			

DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE CAPACITACIONES REALIZADAS						
Unidad de medida:	25 - NÚMERO						

LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL			
AÑO	2021	VALOR	85.00	AÑO	2023	VALOR	82.00

AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	20.00	20.00	22.00	20.00	T1+T2+T3+T4	82.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	20.00	20.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4	40.00	
METAS ALCANZADAS	16.00	23.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4	39.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	80.00	115.00	0.00	0.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	47.56	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 115.00 %

JEFE ADMINISTRATIVO
L.C.P. HERENDY MONTSERRAT HERNÁNDEZ LÓPEZ
TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
L.C.P. SARAHÍ NORIEGA RICARDEZ
TITULAR DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 202 - AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

SEGUNDO TRIMESTRE 2023



ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 01-PROPORCIONAR, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS COMITÉS DE CONTROL INTERNO DE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y ORGANOS AUXILIARES DEL PODER EJECUTIVO, LOS MECANISMOS QUE CONTRIBUYAN A MANTENER A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DENTRO DE LOS LÍMITES QUE LE HAN SIDO ATRIBUIDOS POR LOS ORDENAMIENTOS JURIDICOS ADMINISTRATIVOS ESTABLECIDOS EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE GOBIERNO.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-PROPORCIONAR UN CONTROL PREVENTIVO INTEGRAL A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS EN EL DESARROLLO DE SUS PROCESOS, PARA EL LOGRO DE METAS Y OBJETIVOS QUE PERMITAN EL EJERCICIO CORRECTO Y EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.

UE: 001-AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 632-INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

REALIZADO

ACTIVIDAD: 1601-RECEPCIONAR INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL EJECUTOR DE GASTO

ESTRUCTURA PROGRAMATICA										
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD			
133-FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS		01-REALIZACION DE INFORMES DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA		000--			002-RECEPCIONAR INFORMES DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA DE LOS ENTES FISCALIZABLES			
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	ENTE PÚBLICO FISCALIZABLE		HOMBRES:	0	MUJERES:	0	TOTAL:	669	
PRESUPUESTO ANUAL										
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		EJERCIDO T3		
43,705.00	423,853.48	0.00	467,558.48	10,000.00		443,853.48		0.00		
				TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE				453,853.48		
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD										
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado		Ejercido		
20,000.00		443,853.48		443,853.48		443,853.48		100.00		
DATOS DEL INDICADOR										
Nombre :	PORCENTAJE DE INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA RECIBIDOS				Número de indicador :	1700				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA RECIBIDOS RESPECTO AL TOTAL									
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA RECIBIDOS / INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA TOTALES A RECIBIR)*100									
Tipo	Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor		Sentido Esperado	
GESTIÓN	EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE		ACUMULADO		ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO					
INFORME TRIMESTRAL O FINAL DE ACTIVIDADES DE LA ASFE, SECRETARIA TECNICA, UNIDAD DE PLANEACIÓN, DISPONIBLE EN: HTTPS://HTTPS://WWW.ASFEOAXACA.GOB.MX/INDEX.PHP/I/NFORMES					LOS ENTES FISCALIZABLES ENTREGAN EN TIEMPO Y FORMA LOS INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA.					
DATOS DE LA META										
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA RECIBIDOS									
Unidad de medida:	25 - NÚMERO									
LÍNEA BASE					VALOR PROGRAMADO ANUAL					
AÑO	2019		VALOR	2,244.00		AÑO	2023		VALOR	2,284.00
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD										
METAS	1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE		CUMPLIMIENTO DE METAS	
PROGRAMACIÓN INICIAL	571.00		571.00		571.00		571.00		T1+T2+T3+T4 2,284.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	571.00		571.00		0.00		0.00		T1+T2+T3+T4 1,142.00	
METAS ALCANZADAS	505.00		581.00		0.00		0.00		T1+T2+T3+T4 1,086.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	88.44		101.75		0.00		0.00		PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL 47.55	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 101.75 %

JEFE ADMINISTRATIVO

L.C.P. HERENDY MONTSERRAT HERNÁNDEZ LÓPEZ
TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD

L.C.P. SARAHÍ NORIEGA RICARDEZ
TITULAR DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 202 - AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

SEGUNDO TRIMESTRE 2023



ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 01-PROPORCIONAR, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS COMITÉS DE CONTROL INTERNO DE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y ORGANOS AUXILIARES DEL PODER EJECUTIVO, LOS MECANISMOS QUE CONTRIBUYAN A MANTENER A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DENTRO DE LOS LÍMITES QUE LE HAN SIDO ATRIBUIDOS POR LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS ADMINISTRATIVOS ESTABLECIDOS EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE GOBIERNO.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 07-COLABORAR DE MANERA COORDINADA CON LAS INSTANCIAS FISCALIZADORAS, TANTO ESTATALES COMO FEDERALES, PARA LA REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS Y EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

UE: 001-AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 855-INFORME DEL RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN

REALIZADO

ACTIVIDAD: 1604-REALIZAR LAS AUDITORÍAS A LOS ENTES FISCALIZABLES

ESTRUCTURA PROGRAMATICA									
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD		
133-FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS		02-REALIZACIÓN DE INFORMES DE LOS RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN		000--			001-REALIZAR LAS AUDITORÍAS A LOS ENTES FISCALIZABLES		
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	ENTE PÚBLICO FISCALIZABLE		HOMBRES:	0	MUJERES:	0	TOTAL:	669

PRESUPUESTO ANUAL								
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4	
114,605,198.69	1,915,205.26	2,050,804.21	114,469,599.74	25,334,559.49	29,310,634.14	0.00	0.00	
						TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE		54,645,193.63

PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado		
29,431,507.21	29,310,634.14	29,310,633.44	29,310,634.14	29,310,634.14	100.00		

DATOS DEL INDICADOR							
Nombre :	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS			Número de indicador :	1702		
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE AVANCE EN LA REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS RESPECTO A LO PROGRAMADO						
Método de Cálculo :	[(NÚMERO DE PLANEACIÓN DE AUDITORÍAS REALIZADAS + NÚMERO DE NOTIFICACION DE ORDENES DE AUDITORIA REALIZADAS + NÚMERO DE EJECUCIONES DE AUDITORIAS REALIZADAS + NÚMERO DE ELABORACIÓN DE RESULTADOS FINALES CON OBSERVACIONES PRELIMINARES REALIZADOS / NÚMERO DE PLANEACIÓN DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS + NÚMERO DE NOTIFICACION DE ORDENES DE AUDITORIA PROGRAMADAS + NÚMERO DE EJECUCIONES DE AUDITORIA PROGRAMADAS + NÚMERO DE ELABORACIÓN DE RESULTADOS FINALES CON OBSERVACIONES PRELIMINARES PROGRAMADOS)] *100						
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Forma de cálculo del indicador	Tipo de Valor	Sentido Esperado		
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO	ASCENDENTE		

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN	SUPUESTO
INFORME DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS, AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL, AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN ESTATAL Y AUDITORIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA, INFORMACIÓN DISPONIBLE EN: HTTPS://WWW.ASFEAOXACA.GOB.MX/INDEX.PHP/NFORMES	EXISTEN CONDICIONES POLÍTICO SOCIALES QUE PERMITEN LA REALIZACIÓN DE AUDITORÍA.

DATOS DE LA META	
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE AVANCE EN LA REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS
Unidad de medida:	25 - NÚMERO

LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL			
AÑO	2021	VALOR	499.00	AÑO	2023	VALOR	456.00

AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	170.00	142.00	111.00	33.00	T1+T2+T3+T4	456.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	170.00	142.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4	312.00	
METAS ALCANZADAS	213.00	163.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4	376.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	125.29	114.79	0.00	0.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	82.46	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 114.79 %

JEFE ADMINISTRATIVO

L.C.P. HERENDY MONTSERRAT HERNÁNDEZ LÓPEZ
TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD

L.C.P. SARAHÍ NORIEGA RICARDEZ
TITULAR DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 202 - AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

SEGUNDO TRIMESTRE 2023



ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 01-PROPORCIONAR, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS COMITÉS DE CONTROL INTERNO DE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y ORGANOS AUXILIARES DEL PODER EJECUTIVO, LOS MECANISMOS QUE CONTRIBUYAN A MANTENER A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DENTRO DE LOS LÍMITES QUE LE HAN SIDO ATRIBUIDOS POR LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS ADMINISTRATIVOS ESTABLECIDOS EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE GOBIERNO.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 07-COLABORAR DE MANERA COORDINADA CON LAS INSTANCIAS FISCALIZADORAS, TANTO ESTATALES COMO FEDERALES, PARA LA REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS Y EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

UE: 001-AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 855-INFORME DEL RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN
REALIZADO

ACTIVIDAD: 1603-REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LOS RESULTADOS Y ACCIONES PROMOVIDAS DE LAS AUDITORÍAS

ESTRUCTURA PROGRAMATICA									
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD		
133-FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS		02-REALIZACIÓN DE INFORMES DE LOS RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN		000--			002-SEGUIMIENTO A LOS RESULTADOS Y ACCIONES PROMOVIDAS DE LAS AUDITORÍAS		
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	ENTE PÚBLICO FISCALIZABLE		HOMBRES:	0	MUJERES:	0	TOTAL:	669
PRESUPUESTO ANUAL									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		EJERCIDO T3	
233,730.00	0.00	10,000.00	223,730.00	0.00		61,700.00		0.00	
				TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE		61,700.00			
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado		Ejercido	
61,700.00		61,700.00		61,700.00		61,700.00		100.00	
DATOS DEL INDICADOR									
Nombre :	PORCENTAJE DE AVANCE DEL SEGUIMIENTO DE SOLVENTACIÓN DE AUDITORÍAS				Número de indicador :	1701			
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE AVANCE DEL SEGUIMIENTO DE SOLVENTACIÓN DE AUDITORÍAS, RESPECTO A LO PROGRAMADO								
Método de Cálculo :	(NUMERO DE NOTIFICACIONES DE RESULTADOS FINALES Y OBSERVACIONES PRELIMINARES REALIZADAS + NUMERO DE INFORMES INDIVIDUALES DE AUDITORIA ELABORADOS Y NOTIFICADOS + NUMERO DE PRONUNCIAMIENTOS Y PLIEGOS DE OBSERVACIONES REALIZADOS Y NOTIFICADOS + NUMERO DE EXPEDIENTES DE SEGUIMIENTO INTEGRADOS / NUMERO DE NOTIFICACIONES DE RESULTADOS FINALES Y OBSERVACIONES PRELIMINARES PROGRAMADAS + NUMERO DE INFORMES INDIVIDUALES DE AUDITORIA A ELABORAR Y NOTIFICAR PROGRAMADOS + NUMERO DE PRONUNCIAMIENTOS Y PLIEGOS DE OBSERVACIONES PROGRAMADOS A REALIZAR Y NOTIFICAR + NUMERO DE EXPEDIENTES DE SEGUIMIENTO PROGRAMADOS A INTEGRAR)*100								
Tipo	Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor		Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE		ACUMULADO		DESCENDENTE
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO				
INFORME DE RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS, AUDITORIA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL Y AUDITORIA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN ESTATAL, INFORMACIÓN DISPONIBLE EN: HTTPS://WWW.ASFEOAXACA.GOB.MX/INDEX.PHP/INFORMES					LA NORMATIVIDAD VIGENTE PERMITE EL PROCESO DE AUDITORÍA Y SOLVENTACIÓN.				
DATOS DE LA META									
Definición de la variable Meta:	1 - NUMERO DE AVANCE DEL SEGUIMIENTO DE SOLVENTACIÓN DE AUDITORÍAS								
Unidad de medida:	25 - NÚMERO								
LÍNEA BASE					VALOR PROGRAMADO ANUAL				
AÑO	2021	VALOR	756.00	AÑO	2023	VALOR	437.00		
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD									
METAS	1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE		CUMPLIMIENTO DE METAS
PROGRAMACIÓN INICIAL	45.00	87.00	197.00	108.00	T1+T2+T3+T4		437.00		
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	45.00	87.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4		132.00		
METAS ALCANZADAS	47.00	24.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4		71.00		
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	104.44	27.59	0.00	0.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL		16.25		

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 27.59 %

JEFE ADMINISTRATIVO

L.C.P. HERENDY MONTSERRAT HERNÁNDEZ LÓPEZ
TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD

L.C.P. SARAHÍ NORIEGA RICARDEZ
TITULAR DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 202 - AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

SEGUNDO TRIMESTRE 2023



ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 01-PROPORCIONAR, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS COMITÉS DE CONTROL INTERNO DE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y ORGANOS AUXILIARES DEL PODER EJECUTIVO, LOS MECANISMOS QUE CONTRIBUYAN A MANTENER A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DENTRO DE LOS LÍMITES QUE LE HAN SIDO ATRIBUIDOS POR LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS ADMINISTRATIVOS ESTABLECIDOS EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE GOBIERNO.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 07-COLABORAR DE MANERA COORDINADA CON LAS INSTANCIAS FISCALIZADORAS, TANTO ESTATALES COMO FEDERALES, PARA LA REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS Y EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

UE: 001-AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 856-INVESTIGACIONES POR LA PRESUNTA RESPONSABILIDAD DE FALTAS ADMINISTRATIVAS REALIZADAS

ACTIVIDAD: 1697-ENVIAR AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL LAS PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIAS.

ESTRUCTURA PROGRAMATICA							
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
133-FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS		03-REALIZACIÓN DE INVESTIGACIONES POR LA PRESUNTA RESPONSABILIDAD DE FALTAS ADMINISTRATIVAS		000--		001-ENVIAR AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL LAS PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIAS	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	ENTE PÚBLICO FISCALIZABLE		HOMBRES:	0	MUJERES:	0
						TOTAL:	669

PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
78,400.00	0.00	0.00	78,400.00	0.00	11,200.00	0.00	0.00
						TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE	11,200.00

PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado		
11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00	11,200.00	100.00		

DATOS DEL INDICADOR							
Nombre :	PORCENTAJE DE PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIAS ENVIADAS AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL			Número de indicador :	1705		
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIAS REMITIDAS AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL RESPECTO A LO PROGRAMADO						
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE EXPEDIENTES DE PROMOCION DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA INTEGRADOS + NÚMERO DE PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA ELABORADOS + NÚMERO DE PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA REMITIDOS AL OIC / NÚMERO DE EXPEDIENTES DE PROMOCIÓN DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA PROGRAMADOS + NÚMERO DE PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA PROGRAMADOS + NÚMERO DE PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA PROGRAMADOS A REMITIR AL OIC) * 100						
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Forma de cálculo del indicador	Tipo de Valor	Sentido Esperado		
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	DESCENDENTE		

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				SUPUESTO			
EXPEDIENTES DE PROMOCION DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIAS, INFORMACION BAJO RESGUARDO DE LA AUDITORIA ESPECIAL DE INVESTIGACION ADMINISTRATIVA.				QUE LA NORMATIVIDAD VIGENTE CONSIDERE APLICAR LA PROMOCIÓN DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIAS.			

DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIAS ENVIADAS AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL						
Unidad de medida:	25 - NÚMERO						

LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL			
AÑO	2021	VALOR	166.00	AÑO	2023	VALOR	214.00

AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	0.00	6.00	98.00	110.00	T1+T2+T3+T4	214.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	0.00	6.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4	6.00	
METAS ALCANZADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4	0.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	0.00	0.00	0.00	0.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	0.00	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 0.00 %

JEFE ADMINISTRATIVO

L.C.P. HERENDY MONTSERRAT HERNÁNDEZ LÓPEZ
TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD

L.C.P. SARAHÍ NORIEGA RICARDEZ
TITULAR DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 202 - AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

SEGUNDO TRIMESTRE 2023



ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 01-PROPORCIONAR, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS COMITÉS DE CONTROL INTERNO DE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y ORGANOS AUXILIARES DEL PODER EJECUTIVO, LOS MECANISMOS QUE CONTRIBUYAN A MANTENER A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DENTRO DE LOS LÍMITES QUE LE HAN SIDO ATRIBUIDOS POR LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS ADMINISTRATIVOS ESTABLECIDOS EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE GOBIERNO.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 07-COLABORAR DE MANERA COORDINADA CON LAS INSTANCIAS FISCALIZADORAS, TANTO ESTATALES COMO FEDERALES, PARA LA REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS Y EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

UE: 001-AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 856-INVESTIGACIONES POR LA PRESUNTA RESPONSABILIDAD DE FALTAS ADMINISTRATIVAS REALIZADAS

ACTIVIDAD: 1605-INTEGRAR EL EXPEDIENTE DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

ESTRUCTURA PROGRAMATICA							
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
133-FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS		03-REALIZACIÓN DE INVESTIGACIONES POR LA PRESUNTA RESPONSABILIDAD DE FALTAS ADMINISTRATIVAS		000--		002-INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	ENTE PÚBLICO FISCALIZABLE		HOMBRES:	0	MUJERES:	0
						TOTAL:	669

PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
51,000.00	0.00	0.00	51,000.00	16,000.00	8,000.00	0.00	0.00
						TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE	24,000.00

PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado		
8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	100.00		

DATOS DEL INDICADOR							
Nombre :	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA			Número de indicador :	1703		
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE AVANCE EN LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA RESPECTO A LO PROGRAMADO						
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE ACUERDOS DE INICIO DE INVESTIGACIÓN ELABORADOS + NÚMERO DE ACUERDOS DE CLASIFICACIÓN INTEGRADOS + ACUERDOS DE CALIFICACIÓN DE FALTAS INTEGRADOS + ACUERDO DE CONCLUSIÓN Y ARCHIVO INTEGRADOS + NÚMERO DE INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA ELABORADOS + NÚMERO DE INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD Y EXPEDIENTES REMITIDOS AL ÁREA SUBSTANCIADORA / NÚMERO DE ACUERDOS DE INICIO DE INVESTIGACIÓN PROGRAMADOS + NÚMERO DE ACUERDOS DE CLASIFICACIÓN PROGRAMADOS A INTEGRAR + ACUERDOS DE CALIFICACIÓN DE FALTAS PROGRAMADOS A INTEGRAR + ACUERDO DE CONCLUSIÓN Y ARCHIVO PROGRAMADOS A INTEGRAR + NÚMERO DE INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA PROGRAMADOS + NÚMERO DE INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD Y EXPEDIENTES PROGRAMADOS A REMITIR AL ÁREA SUBSTANCIADORA) * 100						
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Forma de cálculo del indicador	Tipo de Valor	Sentido Esperado		
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	DESCENDENTE		
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				SUPUESTO			
EXPEDIENTES DE PROMOCIÓN DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIAS, INFORMACION BAJO RESGUARDO DE LA AUDITORÍA ESPECIAL DE INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA.				EXPEDIENTES INTEGRADOS Y FUNDAMENTADOS DE CONFORMIDAD.			

DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE AVANCE EN LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA						
Unidad de medida:	25 - NÚMERO						

LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL			
AÑO	2021	VALOR	811.00	AÑO	2023	VALOR	272.00

AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	121.00	121.00	15.00	15.00	T1+T2+T3+T4	272.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	121.00	121.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4	242.00	
METAS ALCANZADAS	124.00	33.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4	157.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	102.48	27.27	0.00	0.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	57.72	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 27.27 %

JEFE ADMINISTRATIVO
L.C.P. HERENDY MONTSERRAT HERNÁNDEZ LÓPEZ
TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
L.C.P. SARAHÍ NORIEGA RICÁRDEZ
TITULAR DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

PROGRAMA: Fiscalización de los recursos públicos

INDICADORES DE RESULTADOS A NIVEL ACTIVIDAD Y COMPONENTE

ACTIVIDAD: Realizar capacitaciones a servidores públicos

NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de capacitaciones realizadas

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Capacitaciones en materia de fiscalización realizadas / capacitaciones en materia de fiscalización programadas) * 100.

META ALCANZADA AL TRIMESTRE: (23/20) *100 = 115.00%.

ACTIVIDAD: Recepcionar informes de avances de gestión financiera de los ejecutores de gasto

NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de informes de avance de gestión financiera recibidos

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de informes de avance de gestión financiera recibidos / informes de avance de gestión financiera totales a recibir) *100

META ALCANZADA AL TRIMESTRE: (581/571) *100 = 101.75%.

ACTIVIDAD: Realizar las auditorías a los entes fiscalizables

NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de avance en la realización de auditorías

FÓRMULA DE CÁLCULO: [(Número de planeación de auditorías realizadas + número de notificación de órdenes de auditoría realizadas + número de ejecuciones de auditorías realizadas + número de elaboración de resultados finales con observaciones preliminares realizados / número de planeación de auditorías programadas + número de notificación de órdenes de auditoría programadas + número de ejecuciones de auditoría programadas + número de elaboración de resultados finales con observaciones preliminares programados)] *100

META ALCANZADA AL TRIMESTRE: (163/142) *100 = 114.79%

ACTIVIDAD: Realizar el seguimiento a los resultados y acciones promovidas de las auditorías



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de avance del seguimiento de solventación de auditorías

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de notificaciones de resultados finales y observaciones preliminares realizadas + número de informes individuales de auditoría elaborados y notificados + número de pronunciamientos y pliegos de observaciones realizados y notificados + número de expedientes de seguimiento integrados / número de notificaciones de resultados finales y observaciones preliminares programadas + número de informes individuales de auditoría a elaborar y notificar programados + número de pronunciamientos y pliegos de observaciones programados a realizar y notificar + número de expedientes de seguimiento programados a integrar)*100

META ALCANZADA AL TRIMESTRE: $(24/87) * 100 = 28.00\%$.

ACTIVIDAD: Enviar al órgano interno de control las promociones de responsabilidad administrativa sancionatorias

NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de promociones de responsabilidad administrativa sancionatorias enviadas al órgano interno de control

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de expedientes de promoción de responsabilidad administrativa sancionatoria integrados + número de promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria elaborados + número de promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria remitidos al oic / número de expedientes de promoción de responsabilidad administrativa sancionatoria programados + número de promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria programados + número de promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria programados a remitir al oic) * 100

META ALCANZADA AL TRIMESTRE: $(0/6) * 100 = 00.00\%$.

ACTIVIDAD: Integrar los expedientes de presunta responsabilidad administrativa

NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de avance en la integración de expedientes de presunta responsabilidad administrativa

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de acuerdos de inicio de investigación elaborados + número de acuerdos de clasificación integrados + acuerdos de calificación de faltas integrados + acuerdo de conclusión y archivo integrados



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ASF E
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

+ número de informes de presunta responsabilidad administrativa elaborados
+ número de informes de presunta responsabilidad y expedientes remitidos al
área substanciadora / número de acuerdos de inicio de investigación
programados + número de acuerdos de clasificación programados a integrar
+ acuerdos de calificación de faltas programados a integrar + acuerdo de
conclusión y archivo programados a integrar + número de informes de
presunta responsabilidad administrativa programados + número de informes
de presunta responsabilidad y expedientes programados a remitir al área
substanciadora) * 100

META ALCANZADA AL TRIMESTRE: (33/121) *100 = 27.27%.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

NO APLICA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ASF E
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

**RELACION DE BIENES INMUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023
(Pesos)**

CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Saldo Final
12310	TERRENOS	
12330	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	
12351	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO	
12352	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	
12353	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACION	
12354	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO	
12355	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	
12356	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	
12357	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	
12359	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO	
12361	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO	
12362	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	
12363	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACION	
12364	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	
12365	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	
12366	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	
12367	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	
12369	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO	
12390	OTROS BIENES INMUEBLES	
	SUMA TOTAL:	0



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

**RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023
(Pesos)**

CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Saldo Final
12411	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	3,173,788
12412	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	
12413	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	10,130,298
12419	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	313,155
12421	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	302,518
12422	APARATOS DEPORTIVOS	
12423	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	100,777
12429	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
12431	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	
12432	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	
12441	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	8,868,984
12443	EQUIPO AEROSPAECIAL	
12445	EMBARCACIONES	
12449	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	49,910
12450	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	
12461	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	
12462	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	
12463	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	
12464	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	394,380
12465	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	224,739
12466	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	
12467	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	268,814
12469	OTROS EQUIPOS	1,386,509
12471	BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y CIENTIFICOS	
12483	AVES	
12484	OVINOS Y CAPRINOS	
12486	EQUINOS	
12487	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO	
12488	ÁRBOLES Y PLANTAS	
12489	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS	
	SUMA TOTAL:	25,213,873



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

RELACION DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECIFICAS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023

FONDO, PROGRAMA O CONVENIO	DATOS DE LA CUENTA BANCARIA		
	INSTITUCION BANCARIA	NUMERO DE CUENTA	FECHA DE APERTURA

NO APLICA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

RELACION DE ESQUEMAS BURSATILES Y COBERTURAS FINANCIERAS

NO APLICA



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

REPORTES DE LOS SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023

Concepto	Ayuda	Subsidio	Sector (económico o social)	Beneficiario	CURP	RFC	Monto Pagado

NO APLICA

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de diciembre de 2022 y al 30 de junio de 2023
(PESOS)

Concepto	30 de junio 2023	31 de diciembre 2022	Concepto	30 de junio 2023	31 de diciembre 2022
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	6,808,447	4,418,900	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	6,584,490	6,799,186
Efectivo			Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	0	0
Bancos/Tesorería			Proveedores por Pagar a Corto Plazo	576,538	576,538
Bancos/Dependencias y Otros	6,808,447	4,418,900	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
Fondos con Afectación Específica			Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	545,761	895,168
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
Otros Efectivos y Equivalentes			Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	625,039	1,115,937
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,926,504	2,233,315	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
Inversiones Financieras de Corto Plazo			Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,837,152	4,211,543
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1,926,504	2,233,315	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Préstamos Otorgados a Corto Plazo			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Inventarios	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Inventario de Mercancías para Venta			Fondos en Garantía a Corto Plazo		
Inventario de Mercancías Terminadas			Fondos en Administración a Corto Plazo		
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			Fondos Contingentes a Corto Plazo		
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
Bienes en Tránsito			Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Almacenes			Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
Estimación por Deterioro de Inventarios			Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes	0	0	Otras Provisiones a Corto Plazo		
Valores en Garantía			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			Ingresos por Clasificar		
Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			Recaudación por Participar		
Adquisición con Fondos de Terceros			Otros Pasivos Circulantes		
Total de Activos Circulantes	8,734,951	6,652,215	Total de Pasivos Circulantes	6,584,490	6,799,185
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	25,213,873	25,213,873	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles	636,257	636,257	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,969,027	-1,677,783	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos			Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total del Pasivo	6,584,490	6,799,185
Otros Activos no Circulantes			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total de Activos No Circulantes	23,881,102	24,172,346			

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de diciembre de 2022 y al 30 de junio de 2023
(PESOS)

Concepto	30 de junio 2023	31 de diciembre 2022	Concepto	30 de junio 2023	31 de diciembre 2022
Total del Activo	32,616,053	30,824,561			
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	4,977,132	4,977,132
			Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	4,977,132	4,977,132
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	21,054,431	19,048,244
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	2,006,187	667,289
			Resultados de Ejercicios Anteriores	19,048,244	18,380,955
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	26,031,563	24,025,376
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	32,616,053	30,824,561

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA			
Balance Presupuestario - LDF			
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023			
(PESOS)			
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	115,210,314	55,271,587	51,803,187
A1. Ingresos de Libre Disposición	115,210,314	55,271,587	51,803,187
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3. Financiamiento Neto			
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	115,210,314	55,271,587	51,803,187
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	115,210,314	55,271,587	51,803,187
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)			
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0	0	0
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0	0	0
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	0	0	0
Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0	0	0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0	0	0
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0	0	0
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	115,210,314	55,271,587	51,803,187
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	115,210,314	55,271,587	51,803,187
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0	0	0
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0	0	0
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	2,297,429	0	0
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	2,297,429	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0	0	0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0	0	0

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
Estado Analítico de Ingreso Detallado - LDF
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023
(PESOS)

Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos						
E. Productos						
F. Aprovechamientos						
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0	0	0	0	0	0
h1) Fondo General de Participaciones						
h2) Fondo de Fomento Municipal						
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación						
h4) Fondo de Compensación						
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos						
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios						
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable						
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo						
h9) Gasolinas y Diésel						
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta						
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0	0	0	0	0	0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos						
i2) Fondo de Compensación ISAN						
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos						
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios						
i5) Otros Incentivos Económicos						
J. Transferencias	115,210,314	178,614	115,388,928	55,271,587	55,271,587	-59,938,727
K. Convenios						
k1) Otros Convenios y Subsidios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)						
l1) Participaciones en Ingresos Locales						
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición						
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	115,210,314	178,614	115,388,928	55,271,587	55,271,587	-59,938,727
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)						
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo						
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud						
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social						
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal						
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples						
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos						
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal						
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas						
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0	2,297,429	2,297,429	0	0	0
b1) Convenios de Protección Social en Salud						
b2) Convenios de Descentralización						
b3) Convenios de Reasignación						
b4) Otros Convenios y Subsidios						
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos						
c2) Fondo Minero						
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0	2,297,429	2,297,429	0	0	0
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos						
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	115,210,314	2,476,043	117,686,357	55,271,587	55,271,587	-59,938,727
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición						
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0	0

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF
 Del 1 de enero al 30 de junio de 2023
 (PESOS)

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre de 2022 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (I=A+B)							
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)							
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)							
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	6,799,185			-214,695	6,584,490		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	6,799,185			-214,695	6,584,490		
4. Deuda Contingente ¹ (Informativo)							
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero ² (Informativo)							
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

¹ Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

² Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

AUDITORIA SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO DE OAXACA
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos -LDF
Del 1 de enero al 30 de Junio de 2023
(PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la Inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de Inversión (j)	Monto pagado de la Inversión al 31 de diciembre de 202X (k)	Monto pagado de la Inversión actualizado al 30 de XXXX de 202X (l)	Saldo pendiente por pagar de la Inversión al 30 de XXXX de 202X (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A+a+b+c+d)										
a) APP 1										
b) APP 2										
c) APP 3										
d) APP XX										
B. Otros Instrumentos (B=b+b+c+d)										
a) Otro Instrumento 1										
b) Otro Instrumento 2										
c) Otro Instrumento 3										
d) Otro Instrumento XX										
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)										

No aplica

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	115,210,314	178,614	115,388,928	55,271,587	55,271,587	60,117,341
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)						
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales						
a4) Seguridad Social						
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas						
a6) Previsiones						
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0	0	0	0	0	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						
b2) Alimentos y Utensilios						
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos						
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Servicios Básicos						
c2) Servicios de Arrendamiento						
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad						
c7) Servicios de Traslado y Viáticos						
c8) Servicios Oficiales						
c9) Otros Servicios Generales						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	115,210,314	178,614	115,388,928	55,271,587	55,271,587	60,117,341
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	112,366,765	252,205	112,618,970	54,173,966	54,173,966	58,445,004
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						
d3) Subsidios y Subvenciones						
d4) Ayudas Sociales						
d5) Pensiones y Jubilaciones	2,843,549	-73,591	2,769,958	1,097,621	1,097,621	1,672,337
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
d7) Transferencias a la Seguridad Social						
d8) Donativos						
d9) Transferencias al Exterior						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	0	0	0	0	0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración						
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
e4) Vehículos y Equipo de Transporte						
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
e7) Activos Biológicos						
e8) Bienes Inmuebles						
e9) Activos Intangibles						
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
f2) Obra Pública en Bienes Propios						
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
g2) Acciones y Participaciones de Capital						
g3) Compra de Títulos y Valores						
g4) Concesión de Préstamos						
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						
g6) Otras Inversiones Financieras						
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones						
h2) Aportaciones						
h3) Convenios						
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública						
i2) Intereses de la Deuda Pública						
i3) Comisiones de la Deuda Pública						
i4) Gastos de la Deuda Pública						
i5) Costo por Coberturas						
i6) Apoyos Financieros						
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						

AUDITORIA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	2,297,429	2,297,429	0	0	2,297,429
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0	0	0	0	0	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales						
a4) Seguridad Social						
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas						
a6) Previsiones						
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0	0	0	0	0	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						
b2) Alimentos y Utensilios						
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos						
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	1,315,500	1,315,500	0	0	1,315,500
c1) Servicios Básicos						
c2) Servicios de Arrendamiento						
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0	1,315,500	1,315,500	0	0	1,315,500
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad						
c7) Servicios de Traslado y Viáticos						
c8) Servicios Oficiales						
c9) Otros Servicios Generales						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0	0	0	0	0	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						
d3) Subsidios y Subvenciones						
d4) Ayudas Sociales						
d5) Pensiones y Jubilaciones						
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
d7) Transferencias a la Seguridad Social						
d8) Donativos						
d9) Transferencias al Exterior						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	981,929	981,929	0	0	981,929
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0	981,929	981,929			981,929
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
e4) Vehículos y Equipo de Transporte						
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
e7) Activos Biológicos						
e8) Bienes Inmuebles						
e9) Activos Intangibles						
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
f2) Obra Pública en Bienes Propios						
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
g2) Acciones y Participaciones de Capital						
g3) Compra de Títulos y Valores						
g4) Concesión de Préstamos						
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						
g6) Otras Inversiones Financieras						
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones						
h2) Aportaciones						
h3) Convenios						
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública						
i2) Intereses de la Deuda Pública						
i3) Comisiones de la Deuda Pública						
i4) Gastos de la Deuda Pública						
i5) Costo por Coberturas						
i6) Apoyos Financieros						
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						
III. Total de Egresos (III = I + II)	115,210,314	2,476,043	117,686,357	55,271,587	55,271,587	62,414,770

AUDITORIA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
Estado Analfítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado	115,210,314	178,614	115,388,928	55,271,587	55,271,587	60,117,341
A. ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA	115,210,314	178,614	115,388,928	55,271,587	55,271,587	60,117,341
II. Gasto Etiquetado	0	2,297,429	2,297,429	0	0	2,297,429
A. ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA	0	2,297,429	2,297,429	0	0	2,297,429
III. Total de Egresos (III = I + II)	115,210,314	2,476,043	117,686,357	55,271,587	55,271,587	62,414,770

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	115,210,314	178,614	115,388,928	55,271,587	55,271,587	60,117,341
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	115,210,314	178,614	115,388,928	55,271,587	55,271,587	60,117,341
a1) Legislación	115,210,314	178,614	115,388,928	55,271,587	55,271,587	60,117,341
a2) Justicia						0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno						0
a4) Relaciones Exteriores						0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						0
a6) Seguridad Nacional						0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						0
a8) Otros Servicios Generales						0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental						0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						0
b3) Salud						0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						0
b5) Educación						0
b6) Protección Social						0
b7) Otros Asuntos Sociales						0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						0
c3) Combustibles y Energía						0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						0
c5) Transporte						0
c6) Comunicaciones						0
c7) Turismo						0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0	2,297,429	2,297,429	0	0	2,297,429
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	2,297,429	2,297,429	0	0	2,297,429
a1) Legislación	0	2,297,429	2,297,429	0	0	2,297,429
a2) Justicia						0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno						0
a4) Relaciones Exteriores						0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						0
a6) Seguridad Nacional						0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						0
a8) Otros Servicios Generales						0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental						0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						0
b3) Salud						0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						0
b5) Educación						0
b6) Protección Social						0
b7) Otros Asuntos Sociales						0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						0
c3) Combustibles y Energía						0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						0
c5) Transporte						0
c6) Comunicaciones						0
c7) Turismo						0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						0
III. Total de Egresos (III = I + II)	115,210,314	2,476,043	117,686,357	55,271,587	55,271,587	62,414,770

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	106,028,405	0	106,028,405	50,418,142	47,794,748	55,610,263
A. Personal Administrativo	106,028,405	0	106,028,405	50,418,142	47,794,748	55,610,263
B. Magisterio						0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo						0
c2) Personal Médico, paramédico y afin						0
D. Seguridad Pública						0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1						0
e2) Nombre del Programa o Ley 2						0
F. Sentencias laborales definitivas						0
II. Gasto Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	0	0	0	0	0	0
A. Personal Administrativo						0
B. Magisterio						0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo						0
c2) Personal Médico, paramédico y afin						0
D. Seguridad Pública						0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1						0
e2) Nombre del Programa o Ley 2						0
F. Sentencias laborales definitivas						0
III. Total de Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	106,028,405	0	106,028,405	50,418,142	47,794,748	55,610,263



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
<p>Tipo de Sistema Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio Beneficio definido, Contribución definida o Mixto</p> <p>Población afiliada Activos Edad máxima Edad mínima Edad promedio Pensionados y Jubilados Edad máxima Edad mínima Edad promedio Beneficiarios Promedio de años de servicio (trabajadores activos) Aportación individual al plan de pensión como % del salario Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %) Crecimiento esperado de los activos (como %) Edad de Jubilación o Pensión Esperanza de vida</p> <p>Ingresos del Fondo Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones</p> <p>Nómina anual Activos Pensionados y Jubilados Beneficiarios de Pensionados y Jubilados</p> <p>Monto mensual por pensión Máximo Mínimo Promedio</p> <p>Monto de la reserva</p> <p>Valor presente de las obligaciones Pensiones y Jubilaciones en curso de pago Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Valor presente de aportaciones futuras Generación actual Generaciones futuras Otros Ingresos</p> <p>Déficit/superávit actuarial Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Periodo de suficiencia Año de descapitalización Tasa de rendimiento</p> <p>Estudio actuarial Año de elaboración del estudio actuarial Empresa que elaboró el estudio actuarial</p>					